

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión correspondientes al
ejercicio 2009, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

Al Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.G.F.T., S.A.,

Hemos auditado las cuentas anuales de BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS, que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que, tal y como se indica en el párrafo siguiente, difieren de las contenidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2008, detallándose en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas las diferencias existentes. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de abril de 2009 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2008, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio y que resultaban de aplicación, en el que expresaron una opinión favorable.

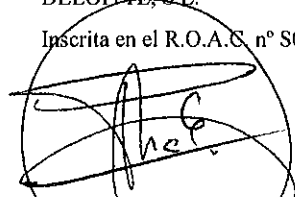
De acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo formularon aplicando la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre Normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización. Adicionalmente, la mencionada Circular 2/2009 estableció en su Norma Transitoria Primera que los criterios contenidos en la misma se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2008 con las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda que se aplicarán por primera vez respecto a las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009. En la Nota 2.d) de la memoria de las cuentas anuales adjuntas de Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables se incorpora, tal y como se establece en la Norma Transitoria Cuarta de la mencionada Circular 2/2009, la conciliación de los balances al 1 de enero de 2008 y al 31 de diciembre de 2008 y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 entre las cifras incluidas en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio anterior y las que resultan de la aplicación de la indicada Circular 2/2009 en su totalidad junto con una explicación de las principales diferencias entre los principios y normas contables aplicados en el ejercicio anterior y los aplicados en la preparación de las cuentas anuales adjuntas.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de sus flujos de efectivo y de los ingresos y gastos reconocidos correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras e información correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a efectos comparativos en las cuentas anuales adjuntas.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

DELOITTE, S.L.

Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Pablo Mugica
28 de abril de 2010

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2010 Nº 01/10/08761
IMPORTE COLEGIAL: 88,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	2009	2008 (*)	PASIVO	Nota	2009	2008 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE		565.667	646.471	PASIVO NO CORRIENTE		585.909	632.191
Activos financieros a largo plazo		565.667	646.471	Provisiones a largo plazo		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Pasivos financieros a largo plazo		585.909	632.191
Derechos de crédito	4	565.667	646.471	Obligaciones y otros valores negociables.	7	572.736	616.666
Participaciones hipotecarias		396.762	458.336	Series no subordinadas		526.344	566.716
Certificados de transmisión hipotecaria		167.623	188.135	Series Subordinadas		46.392	49.950
Préstamos hipotecarios		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Deudas con entidades de crédito	8	13.173	15.525
Préstamos a empresas		-	-	Préstamo subordinado		13.173	15.525
Cédulas territoriales		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Créditos AAPP		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Correcciones de valor por reversión del deterioro de activos		-	-
Préstamo automoción		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Derivados		-	-
Bonos de titulación		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Activos dudosos		1.285	-	Otros pasivos financieros		-	-
Correcciones de valor por deterioro de activos		(3)	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Intereses y gastos devengados no vencidos		-	-	Otros		-	-
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Derivados		-	-				
Derivados de cobertura		-	-				
Otros activos financieros		-	-	PASIVO CORRIENTE		46.507	76.703
Garantías financieras		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Activos por impuesto diferido		-	-	Pasivos financieros a corto plazo		45.591	75.969
Otros activos no corrientes		-	-	Acreedores y otras cuentas a pagar	10	6	24
				Obligaciones y otros valores negociables	7	44.550	75.868
ACTIVO CORRIENTE		71.079	70.196	Series no subordinadas		40.372	68.181
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Series subordinadas		3.558	4.750
Activos financieros a corto plazo		46.532	44.189	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	5	4.860	6.420	Intereses y gastos devengados no vencidos		620	2.937
Derechos de crédito	4	38.921	32.853	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Participaciones hipotecarias		29.336	24.576	Deudas con entidades de crédito	8	1.035	77
Certificados de transmisión hipotecaria		8.921	6.682	Préstamo subordinado		1.011	-
Préstamos hipotecarios		-	-	Crédito línea de liquidez		-	-
Cédulas hipotecarias		-	-	Otras deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamos a promotores		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Préstamos a PYMES		-	-	Intereses y gastos devengados no vencidos		24	77
Préstamos a empresas		-	-	Ajustes por operaciones de cobertura		-	-
Cédulas territoriales		-	-	Derivados	14	-	-
Créditos AAPP		-	-	Derivados de cobertura		-	-
Préstamo Consumo		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Préstamo automoción		-	-	Importe bruto		-	-
Arrendamiento financiero		-	-	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Cuentas a cobrar		-	-	Ajustes por periodificaciones	9	916	734
Bonos de titulación		-	-	Comisiones		912	734
Activos dudosos		71	-	Comisión sociedad gestora		14	10
Correcciones de valor por deterioro de activos		-	-	Comisión administrador		6	6
Intereses y gastos devengados no vencidos		593	1.595	Comisión agente financiero/pagos		1	1
Ajustes por operaciones de cobertura		-	-	Comisión variable - resultados realizados		891	713
Derivados	14	2.751	4.916	Otras comisiones del cedente		-	-
Derivados de cobertura		2.751	4.916	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas		-	-
Otros activos financieros		-	-	Otras comisiones		-	4
Garantías financieras		-	-	Otros		4	-
Otros		-	-				
Ajustes por periodificaciones		-	-	AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDO	11	4.330	7.773
Comisiones		-	-	Coberturas de flujos de efectivo	14	4.330	7.773
Otros		-	-	Gastos de constitución en transición		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	6	24.547	26.007				
Tesorería		24.547	26.007				
Otros activos líquidos equivalentes		-	-				
TOTAL ACTIVO		636.746	716.667	TOTAL PASIVO		636.746	716.667

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2009.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Nota	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Intereses y rendimientos asimilados		27.721	40.180
Valores representativos de deuda		-	-
Derechos de crédito	4	27.203	38.166
Otros activos financieros	6 y 14	518	2.014
Intereses y cargas asimilados		(25.793)	(37.806)
Obligaciones y otros valores negociables.	7	(13.148)	(36.907)
Deudas con entidades de crédito	8	(408)	(899)
Otros pasivos financieros	14	(12.237)	-
MARGEN DE INTERESES		1.928	2.374
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Ajustes de valoración en carteras a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Activos financieros disponibles para la venta		-	-
Otros		-	-
Diferencias de cambio (neto)		-	-
Otros ingresos de explotación		-	-
Otros gastos de explotación		(1.925)	(2.374)
Servicios exteriores	12	(16)	(15)
Servicios de profesionales independientes		(16)	(15)
Servicios bancarios y similares		-	-
Publicidad y propaganda		-	-
Otros servicios		-	-
Tributos		-	-
Otros gastos de gestión corriente	9	(1.909)	(2.359)
Comisión de Sociedad gestora		(139)	(111)
Comisión administración		(64)	(73)
Comisión del agente financiero/pagos		(6)	(6)
Comisión variable - resultados realizados		(1.700)	(1.976)
Comisión variable - resultados no realizados		-	-
Otras comisiones del cedente		-	-
Otros gastos		-	(193)
Deterioro de activos financieros (neto)		(3)	-
Deterioro neto de valores representativos de deuda		-	-
Deterioro neto de derechos de crédito	4	(3)	-
Deterioro neto de derivados		-	-
Deterioro neto de otros activos financieros		-	-
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta		-	-
Repercusión de pérdidas (ganancias)		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios	13	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2009.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 Y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(2.402)	96
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	(649)	2.288
Intereses cobrados de los activos titulizados	28.273	38.158
Intereses pagados por valores de titulización	(15.465)	(37.856)
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de derivados	(13.514)	(912)
Intereses cobrados de inversiones financieras	518	1.266
Intereses pagados de préstamos y créditos en entidades de crédito	(461)	1.548
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	84
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(1.737)	(2.177)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(135)	(112)
Comisiones pagadas por administración de activos titulizados	(65)	(74)
Comisiones pagadas al agente financiero	(6)	-
Comisiones variables pagadas	(1.531)	(1.985)
Otras comisiones	-	(6)
Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	(16)	(15)
Recuperaciones de fallidos y otros activos adquiridos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	(16)	(15)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	942	(2.084)
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones	732	(3.386)
Cobros por amortización de derechos de crédito	73.664	90.723
Cobros por amortización de otros activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(72.932)	(94.109)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	210	1.303
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de créditos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(1.342)	(259)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	1.560	1.553
Administraciones públicas - Pasivo	(18)	16
Otros deudores y acreedores	10	(6)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
INCREMENTO/DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(1.460)	(1.988)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	26.007	27.995
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	24.547	26.007

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2009.

BANKINTER 6 FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES
TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 Y 2008 (NOTAS 1, 2 y 3)**

(Miles de Euros)

	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008 (*)
Activos financieros disponibles para la venta		
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
Cobertura de los flujos de efectivo		
Ganancias (pérdidas) por valoración	(15.680)	9.701
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	(15.680)	9.701
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	12.237	(1.928)
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	3.443	(7.773)
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance en el periodo	-	(193)
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	(193)
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	193
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 15, y los Anexos, descritos en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2009.

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

Memoria correspondiente al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2009

1. Reseña del Fondo

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (en adelante, “el Fondo”) se constituyó, mediante Escritura Pública de fecha 25 de septiembre de 2003, con carácter de fondo cerrado, al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo, por el que se regulan los Fondos de Titulización de Activos y las Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, y en lo no contemplado en el mismo, por las reglas contenidas en la ley 19/1992, de 7 de julio. La función del Fondo consiste en la adquisición de derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios sobre viviendas, instrumentados a través de participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca– véase Nota 4 – (en adelante, “los Derechos de Crédito”), y en la emisión de tres series de bonos de titulización, por un importe total inicial de 1.350.000 miles de euros (véase Nota 7). En la misma fecha de constitución se procedió a la emisión de dichos Bonos de Titulización, siendo la fecha de desembolso, que marca el inicio del devengo de intereses de los Bonos, el 30 de septiembre de 2003.

El Fondo carece de personalidad jurídica y es gestionado por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante “la Sociedad Gestora”).

La gestión y administración de los Derechos de Crédito corresponde a la sociedad cedente de los mismos, (la “Entidad Cedente”). La Entidad Cedente no asume ninguna responsabilidad por el impago de dichos préstamos, obteniendo por dicha gestión una contraprestación. Asimismo, la Entidad Cedente obtendrá una cantidad variable y subordinada que se devengará trimestralmente igual a la diferencia entre los ingresos y gastos del Fondo. En el caso de que dicha diferencia entre los ingresos y gastos fuese negativa, se repercutirá de acuerdo a lo indicado en la Nota 3-f.

La entidad depositaria de las participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca es la Entidad Cedente.

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo de 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre. La normativa fiscal vigente excluye explícitamente a los Fondos de Titulización de la obligación de que les sea practicada alguna retención legal sobre los intereses devengados por los Activos del Fondo.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables que del Fondo mantiene su Sociedad Gestora y se presentan de acuerdo con los formatos y criterios de valoración establecidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de forma que muestran la imagen fiel de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo que se han generado durante el ejercicio terminado en esa fecha.

Las cuentas anuales del Fondo han sido formuladas y aprobadas por los Administradores de su Sociedad Gestora, en su reunión celebrada el 31 de marzo de 2010.

b) Principios contables no obligatorios aplicados

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración los principios contables y las normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse. Adicionalmente, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad Gestora para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a la evaluación de posibles pérdidas por deterioro que, en su caso, puedan tener determinados activos (véanse Notas 3-c y 4) y al valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 11 y 14). A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2009, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, de acuerdo con la normativa contable en vigor.

d) Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009 han sido formuladas de acuerdo a lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2008 fueron las primeras que los Administradores de la Sociedad Gestora formularon aplicando la mencionada Circular 2/2009. La Norma Transitoria Segunda de la citada Circular contemplaba que determinadas reglas que regulaban el contenido de las cuentas anuales así como determinados criterios contables se aplicarían por primera vez respecto a las cuentas anuales del ejercicio 2009.

Consecuentemente, la aplicación de la Circular 2/2009 en la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2009 supone, en su caso, determinados cambios en cuanto a políticas contables, criterios de valoración y contenido de los estados financieros.

A continuación se detallan los principales efectos que dicho aspecto ha supuesto sobre los estados financieros del Fondo:

- Saneamiento, en su caso, de los gastos de constitución con abono a una cuenta transitoria pasiva procediendo a su amortización en el período residual según la normativa anterior.
- Registro en el activo o en el pasivo, en su caso, del valor razonable de los derivados utilizados por el Fondo.
- Utilización, en su caso, del tipo de interés efectivo para la valoración de los activos y pasivos financieros del Fondo, a excepción de los derivados que se valorarán a su valor razonable.
- Registro de las correcciones valorativas que, en su caso, se desprendan de la valoración de los activos financieros del Fondo, de acuerdo con la metodología prevista en la Circular.
- Inclusión de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes y la valoración de la permuta financiera, reclasificándose en los correspondientes epígrafes del balance.

De los aspectos indicados anteriormente, los únicos significativos de cara a reelaborar los estados correspondientes a la conciliación al 1 de enero y 31 de diciembre de 2008 ha sido la clasificación de la distribución de activos y pasivos corrientes y no corrientes, y la valoración de la permuta financiera, siendo el resto no significativo. No obstante lo anterior y dado que no afecta a la comparabilidad de la información, los estados al 1 de enero del 2008 no incorporan el impacto de la valoración de la permuta financiera, siendo su primera aplicación en los estados al 31 de diciembre de 2008. Consecuentemente, el estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2008, recoge el impacto de la valoración de la permuta financiera en su totalidad, no siendo relevante dicha excepción en el resto de estados.

Asimismo, la Norma Transitoria Cuarta de la Circular 2/2009 exige que las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, incluyan la siguiente información:

Una conciliación del balance al 1 de enero de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2007, obtenidas por la aplicación del Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, y las que resulten de aplicar la Circular 2/2009, de acuerdo a la que se han elaborado las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

Una conciliación del balance al 31 de diciembre de 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al cierre del ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Una conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008 entre las cifras publicadas correspondientes al ejercicio 2008, obtenidas por la aplicación de la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y las que resulten de aplicar el contenido de dicha Circular, sin aplicar las mencionadas excepciones.

Seguidamente se presenta la conciliación de los saldos del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias anteriormente descritos, habiéndose incluido, en cada una de las columnas que se muestran a continuación, la siguiente información:

En la columna "Datos según R.D. 1643/1990" se presentan las distintas partidas de activo y pasivo, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad) y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en la Circular 2/2009, aplicados en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009.

En la columna "Datos según Circular 2/2009 y NTS" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda, y clasificadas de acuerdo a los criterios contenidos en dicha Circular sin aplicar las mencionadas excepciones.

En la columna "Datos según Circular 2/2009" se presentan las distintas partidas de activo, pasivo, ingresos y gastos, valoradas de acuerdo a lo dispuesto en la Circular 2/2009 y aplicadas en la elaboración de las cuentas anuales del Fondo correspondientes al ejercicio 2009, y que han sido clasificadas en el balance y en la cuenta de pérdidas de acuerdo a los criterios establecidos en dicha Circular, aplicados en la elaboración de las mencionadas cuentas anuales del Fondo.

En la columna "Diferencias" se muestran los ajustes que ha sido necesario realizar para conciliar los saldos de activo, pasivo, ingresos y gastos, valorados de acuerdo a la normativa anteriormente aplicada por el Fondo (Real Decreto 1643/1990 y Circular 2/2009, con las excepciones previstas en su Norma Transitoria Segunda) con los saldos registrados de acuerdo a la Circular 2/2009, aplicada por el Fondo en la elaboración de sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009.

Balance: Conciliación al 1 de enero de 2008

ACTIVO	Datos Según RD 1643/1990	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009 y NIS
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución	193	(193)	-
Activos financieros a largo plazo	735.195		735.195
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		-
<i>Derechos de crédito</i>	735.195		735.195
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>	-		-
Activos por impuesto diferido	-		-
Otros activos no corrientes	-		-
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	735.388	(193)	735.195
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	41.181	1.637	42.818
<i>Deudores y otras cuentas a cobrar</i>	8.103		8.103
<i>Valores representativos de deuda</i>	-		-
<i>Derechos de crédito</i>	33.078	1.637	34.715
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros activos financieros</i>	-		-
Ajustes por Periodificaciones	5.406	(1.741)	3.665
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	27.995	104	28.099
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	74.582		74.582
TOTAL ACTIVO	809.970	(193)	809.777
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	799.490		799.490
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	783.706		783.706
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	15.784		15.784
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	799.490		799.490
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	386	3.976	4.362
<i>Acreedores y otras cuentas a pagar</i>	386		386
<i>Obligaciones y otros valores negociables</i>	-	3.886	3.886
<i>Deudas con entidades de crédito</i>	-	90	90
<i>Derivados</i>	-		-
<i>Otros pasivos financieros</i>	-		-
Ajustes por Periodificaciones	10.094	(3.976)	6.118
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.480		10.480
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta	-		-
Coberturas de flujos de efectivo	-		-
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-		-
Gastos de constitución en transición	-	(193)	(193)
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		(193)	(193)
TOTAL PASIVO	809.970	(193)	809.777

Balance: Conciliación al 31 de diciembre de 2008

ACTIVO	Datos Según Circular 2/2009 y NTS	Diferencias	Datos Según Circular 2/2009
ACTIVO NO CORRIENTE			
Gastos de constitución			
Activos financieros a largo plazo	646.471		646.471
Valores representativos de deuda	-		-
Derechos de crédito	646.471		646.471
Derivados	-		-
Otros activos financieros	-		-
Activos por impuesto diferido			
Otros activos no corrientes			
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	646.471		646.471
ACTIVO CORRIENTE			
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-		-
Activos financieros a corto plazo	44.189		44.189
Deudores y otras cuentas a cobrar	11.257	(4.837)	6.420
Valores representativos de deuda			
Derechos de crédito	28.016	4.837	32.853
Derivados	-		-
Otros activos financieros			
Ajustes por Periodificaciones	2.252	(2.252)	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	26.007		26.007
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	72.448	(2.252)	70.196
TOTAL ACTIVO	718.919	(2.252)	716.667
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Provisiones a largo plazo	-		-
Pasivos financieros a largo plazo	632.588	(397)	632.191
Obligaciones y otros valores negociables	616.666		616.666
Deudas con entidades de crédito	15.922	(397)	15.525
Derivados	-		-
Otros pasivos financieros	-		-
Pasivos por impuesto diferido	-		-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	632.588	(397)	632.191
PASIVO CORRIENTE			
Pasivos vinculados con activos no corrientes	-		-
Mantenidos para la venta	-		-
Provisiones a corto plazo	-		-
Pasivos financieros a corto plazo	75.892	397	75.969
Acreedores y otras cuentas a pagar	24		24
Obligaciones y otros valores negociables	75.868		75.868
Deudas con entidades de crédito		397	77
Derivados			-
Otros pasivos financieros			-
Ajustes por Periodificaciones	3.470	(2.736)	734
TOTAL PASIVO CORRIENTE	79.362	(2.339)	76.703
AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS			
Activos financieros disponibles para la venta			
Coberturas de flujos de efectivo		7.773	7.773
Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos			
Gastos de constitución en transición			-
TOTAL AJUSTES REPERCUTIDOS EN EL BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		7.773	7.773
TOTAL PASIVO	711.950	5.037	716.667

Cuenta de pérdidas y ganancias: Conciliación de la cuenta de resultados del ejercicio 2008

Como consecuencia de la no aplicación de las excepciones de la Norma Transitoria Segunda sobre la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2008 no se deriva ningún aspecto significativo, por lo que dicho estado no difiere del contenido de las cuentas anuales formuladas y aprobadas correspondientes a dicho ejercicio, a excepción de determinadas reclasificaciones incluidas como consecuencia del registro de la permuta financiera sin impacto en el resultado de dicho periodo.

e) Comparación de la información

De acuerdo con lo previsto en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo, del estado de ingresos y gastos reconocidos y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior, que han sido reelaboradas sin considerar las excepciones previstas en la Norma Transitoria Segunda de la mencionada Circular para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2008. Consecuentemente, los datos referidos al ejercicio 2008, que se presentan en las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas, no constituyen las cuentas anuales del ejercicio 2008 dado que difieren de los contenidos en las cuentas de dicho ejercicio y se presentan, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

f) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de flujos de efectivo y del estado de ingresos y gastos reconocidos se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en determinados casos se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

g) Corrección de errores

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2008.

h) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de carácter medioambiental que pudieran ser significativos en relación con la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

i) Empresa en funcionamiento

Los Administradores han considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene el propósito de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total. Asimismo, dada la naturaleza de los activos y pasivos del Fondo, no se espera que se produzcan diferencias significativas cuando se efectúe la liquidación de los mismos.

j) Hechos posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2009, y hasta la formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria que tenga un efecto significativo en dichas cuentas anuales.

3. Normas de registro y valoración

En la elaboración de las cuentas anuales del Fondo, correspondientes al ejercicio 2009, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2009, de 25 de marzo:

a) Definición y clasificación de los instrumentos financieros a efectos de su presentación y valoración

i. Definición

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "derivado financiero" es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado, incluyendo las calificaciones crediticias), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

ii. Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Este epígrafe incluye las cuentas corrientes mantenidas por el Fondo en instituciones financieras, para poder desarrollar su actividad, que incluyen, en su caso, el fondo de reserva mantenido por el Fondo para hacer frente a sus obligaciones de pago.
- Derechos de crédito: Incluye los activos cedidos al Fondo como consecuencia del proceso de titulación y se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, a favor del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.
- Deudores y otras cuentas a cobrar: Recoge, en su caso, la totalidad de los derechos de crédito y cuentas deudoras que por cualquier concepto, diferente de los anteriores, ostente el Fondo frente a terceros. La totalidad de los deudores se clasifican, a efectos de su valoración, como "Préstamos y partidas a cobrar".

iii. Clasificación de los pasivos financieros

Los pasivos financieros se desglosan, a efectos de su presentación y valoración, en los siguientes epígrafes del balance:

- Obligaciones y otros valores negociables: Incluye, en su caso, las obligaciones, bonos y pagarés emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de sus activos financieros. Se clasifican, a efectos de su valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Deudas con entidades de crédito: Incluye, en su caso, las deudas contraídas con entidades de crédito, con el fin de financiar su actividad y se clasifican, a efectos de valoración, como "Débitos y partidas a pagar".
- Derivados de cobertura: Incluye, en su caso, el valor razonable, en contra del Fondo, de los derivados designados como instrumentos de cobertura en coberturas contables.

- Acreedores y otras cuentas a pagar: Recoge, en su caso, la totalidad de las cuentas a pagar y débitos, que no deban ser clasificados en otros epígrafes. Se clasifican, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”.

b) Reconocimiento y valoración de los activos y pasivos financieros

i. Reconocimiento y valoración de los activos financieros

Los activos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Préstamos y partidas a cobrar” se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción), incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos activos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo no superior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

ii. Reconocimiento y valoración de los pasivos financieros

Los pasivos financieros clasificados, a efectos de su valoración, como “Débitos y partidas a pagar”, se valoran, inicialmente, por su “valor razonable” (que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción) incluyendo los costes de transacción directamente atribuibles a la operación. Posteriormente, dichos pasivos se valoran por su coste amortizado, contabilizándose los intereses devengados en el epígrafe “Intereses y cargas asimilados” de la cuenta de pérdidas y ganancias mediante el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo inferior a un año se valoran a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

iii. Operaciones de cobertura

El Fondo utiliza, en su caso, los derivados financieros para la gestión de los riesgos de sus activos y pasivos (“derivados de cobertura”).

Para que un derivado financiero se considere de cobertura, necesariamente tiene que:

1. Cubrir uno de los siguientes tipos de riesgo:
 - a. De variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos debidas a oscilaciones, entre otras, en el tipo de interés y/o tipo de cambio al que se encuentre sujeto la posición o saldo a cubrir (“cobertura de valores razonables”);
 - b. De alteraciones en los flujos de efectivo estimados con origen en los activos y pasivos financieros, compromisos y transacciones altamente probables que se prevea llevar a cabo (“cobertura de flujos de efectivo”).
2. Eliminar eficazmente algún riesgo inherente al elemento o posición cubierto durante todo el plazo previsto de cobertura, lo que implica que:
 - a. En el momento de la contratación de la cobertura se espera que, en condiciones normales, ésta actúe con un alto grado de eficacia (“eficacia prospectiva”).
 - b. Exista una evidencia suficiente de que la cobertura fue realmente eficaz durante toda la vida del elemento o posición cubierto (“eficacia retrospectiva”).

3. Haberse documentado adecuadamente que la contratación del derivado financiero tuvo lugar específicamente para servir de cobertura de determinados saldos o transacciones y la forma en que se pensaba conseguir y medir esa cobertura siempre que esta forma sea coherente con la gestión de los riesgos propios que lleva a cabo el Fondo.

Las operaciones de cobertura realizadas por el Fondo corresponden, en su caso, a coberturas de flujos de efectivo. Por lo que respecta a las diferencias de valoración de las coberturas de los flujos de efectivo, la parte eficaz de la variación del valor del instrumento de cobertura se registra transitoriamente en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, hasta el momento en que ocurran las transacciones previstas; registrándose entonces en la cuenta de pérdidas y ganancias. La variación de valor de los derivados de cobertura por la parte ineficaz de la misma se registra directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si un derivado asignado como de cobertura, bien por su finalización, por su ineffectividad o por cualquier otra causa, no cumple los requisitos indicados anteriormente, a efectos contables, dicho derivado pasa a ser considerado como un "derivado de negociación".

Cuando se interrumpe la "cobertura de flujos de efectivo", el resultado acumulado del instrumento de cobertura, reconocido en el epígrafe "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo" del pasivo del balance (mientras la cobertura era efectiva), se continuará reconociendo en dicho epígrafe hasta que la transacción cubierta ocurra, momento en el que se registrará en resultados; salvo que se prevea que no se va a realizar la transacción, en cuyo caso se registran inmediatamente en resultados.

iv. Registro de resultados

Como norma general, las variaciones en el valor razonable de los activos y pasivos financieros se registran con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias; diferenciando entre las que tienen su origen en el devengo de intereses y conceptos asimilados (que se registran en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" o "Intereses y cargas asimiladas", según proceda); y las que correspondan a otras causas, que se registran, por su importe neto, en el capítulo "Resultado de Operaciones Financieras" de dicha cuenta de pérdidas y ganancias.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias de devengo de intereses se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados individualmente como deteriorados.

c) Deterioro del valor de los activos financieros

i. Definición

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido un evento, o el efecto combinado de varios de ellos, que dan lugar a un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros, por causa de su deterioro, se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que tal deterioro se manifiesta, utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, éste se da de baja del balance, sin perjuicio de las actuaciones que pueda llevar a cabo el Fondo para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utilizará como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable. Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones se utilizará el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produzca por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

De acuerdo con lo previsto en la normativa contable, en el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se prevé la posibilidad de utilizar modelos basados en métodos estadísticos. En este sentido, la Sociedad Gestora del Fondo considera que la metodología más representativa para la estimación del deterioro de los activos financieros del Fondo teniendo en cuenta las características de dichos activos es la basada en la estimación de los porcentajes de deterioro, de acuerdo con la antigüedad de la deuda vencida e impagada y con el calendario previsto en la normativa relativa a entidades de crédito para la cobertura específica del riesgo de insolvencias del cliente, teniendo en cuenta, en su caso, la garantía asociada a las operaciones.

ii. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos, y se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen.

El proceso de evaluación de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo individualmente para todos los instrumentos de deuda.

iii. Activos financieros disponibles para la venta

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en valores incluidos, en su caso, en la cartera de activos financieros disponibles para la venta será igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización del principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida.

Cuando existan evidencias objetivas de que el descenso en el valor razonable de un activo financiero se deba a su deterioro, las minusvalías latentes que se hubieran reconocido en el estado de ingresos y gastos reconocidos y que se mantenían en el balance de "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" se transferirán inmediatamente a la cuenta de pérdidas y ganancias a través del estado de ingresos y gastos reconocidos.

Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconocerá en la cuenta de pérdidas y ganancias del período de recuperación si se trata de valores representativos de deuda y, en el estado de ingresos y gastos reconocidos si se trata de instrumentos de patrimonio.

d) Periodificaciones (activo y pasivo)

En el caso del pasivo, corresponden, en su caso, a las comisiones de gestión del Fondo y de administración de los activos titulizados o de los bonos emitidos, así como la remuneración variable correspondiente a las Entidades Cedentes, devengadas en el periodo al que se refiere el balance y que se encuentran pendientes de pago a dicha fecha.

Asimismo, estos epígrafes del balance incluirán, en su caso, gastos e ingresos de diversa naturaleza devengados en el periodo y pendientes de pago o cobro, respectivamente.

e) Reconocimiento de ingresos y gastos

Seguidamente se resumen los criterios más significativos utilizados por el Fondo, para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

i. Ingresos y gastos por intereses

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimilados" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su periodo de devengo, por aplicación del método del tipo de interés efectivo, a excepción de los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se registran en el momento efectivo del cobro.

ii. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

iii. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Estos ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos, según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones variables vinculadas al servicio de intermediación financiera por parte de las Entidades Cedentes se describen en el apartado f. de esta Nota.
- Los que tienen su origen en transacciones o servicios, tales como los prestados por la Sociedad Gestora, que se prolongan en el tiempo, se difieren durante la vida de tales transacciones o servicios.
- Los que surgen en la prestación de un servicio que se ejecuta en un acto singular, cuando se realiza el acto singular que los origina.
- Los vinculados a activos y pasivos financieros valorados a su valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en el momento de su cobro.

f) Remuneración variable

La remuneración variable como consecuencia de la intermediación financiera se determina como la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados, que incluyen, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones y cualquier otro rendimiento o retribución, distinto de esta comisión variable a percibir por las Entidades Cedentes, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo, devengada en el periodo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios, en su caso.

Cuando la diferencia obtenida entre los ingresos y gastos devengados, conforme al párrafo anterior, sea negativa, se repercute a los pasivos emitidos por el Fondo, a través de la cuenta correctora de pasivo "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas" del pasivo del balance, registrándose un ingreso en el epígrafe "Repercusión de pérdidas (ganancias)" de la cuenta de pérdidas y ganancias (véanse Notas 1 y 9). Dicha repercusión se realiza comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

g) Impuesto sobre Beneficios

El Fondo tributa en el régimen general del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con lo dispuesto por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley sobre el

Impuesto de Sociedades, modificado posteriormente por la Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las Leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, que establece el tipo de gravamen general del Impuesto sobre Sociedades en el 30%.

Asimismo, de acuerdo con lo previsto en la Disposición Transitoria trigésimo primera de la Ley 2/2010, de 1 de marzo, por la que se trasponen determinadas Directivas en el ámbito de la imposición indirecta y se modifica la Ley del Impuesto sobre la Renta de no Residentes para adaptarla a la normativa comunitaria, se establece que en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, se aplicarán los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia del cliente.

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por el impuesto diferido, en su caso.

Dado que en los ejercicios 2009 y 2008 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, no procede liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios (véase Nota 13).

El gasto o ingreso por impuesto diferido, en caso de que exista, se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los activos y pasivos del Fondo. Las diferencias temporarias imponibles dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que queden pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido. Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en el capítulo "Ajustes repercutidos en el balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance, se contabilizan, en su caso, también con contrapartida en dicho capítulo.

La cuantificación y valoración de dichos activos y pasivos se realizará considerando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Conforme a la normativa reguladora (artículo 5.1 de la Ley 19/1992) el valor patrimonial del Fondo ha de ser nulo, por lo que los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que la liquidación de cualquier diferencia de naturaleza temporaria, tanto activa como pasiva, es remota, con lo que, en función de lo previsto en la normativa contable vigente, no se registran activos ni pasivos diferidos.

h) Gastos de constitución en transición

De acuerdo con lo previsto en la Norma Transitoria Segunda de la Circular 2/2009, el Fondo reconoce, en su caso, los importes pendientes de amortizar, según la normativa anterior (R.D. 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad), en el epígrafe "Ajustes por repercusión en balance de ingresos y gastos reconocidos – Gastos de constitución en transición" del pasivo del balance, procediendo a su amortización en el periodo residual. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, dichos gastos estaban amortizados en su totalidad.

Según la normativa anterior, el Fondo amortizaba los gastos de constitución linealmente en un periodo máximo de cinco años desde su constitución.

i) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional del Fondo es el Euro. Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Fondo no tenía elementos de activo y de pasivo expresados en moneda extranjera.

j) Baja del balance de los activos y pasivos financieros

Los activos financieros solo se dan de baja del balance cuando se han extinguido los flujos de efectivo que generan o cuando se han transferido sustancialmente a terceros los riesgos y beneficios que llevan implícitos. Similarmente, los pasivos financieros solo se dan de baja de dicho balance cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

k) Activos no corrientes mantenidos para la venta

El saldo de este epígrafe del activo del balance incluye, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de los activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad (en adelante, activos adjudicados).

Con carácter general, los activos clasificados como activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe "Ganancias (pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores del valor razonable (menos los costes de venta) aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuentas de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

l) Compensación de saldos

Se compensan entre sí –y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto– los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación; teniendo la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

m) Estados de flujos de efectivo

En los estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de explotación: son aquellas que constituyen la principal fuente de los ingresos ordinarios del Fondo, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión y financiación: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, así como aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los activos y pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

A efectos de la elaboración de los estados de flujos de efectivo, se han considerado como "efectivo o equivalentes de efectivo" aquellas inversiones a corto plazo de gran liquidez y con bajo riesgo a cambios en su valor. De esta manera, el Fondo considera efectivo o equivalentes de efectivo al saldo mantenido en cuentas corrientes, que se encuentra registrado en el epígrafe "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería" del activo de los balances.

n) Estados de ingresos y gastos reconocidos

Estos estados recogen los ingresos y gastos generados por el Fondo que, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, han sido registrados directamente en el capítulo "Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos" del pasivo del balance.

Por tanto, en este estado se presentan, en su caso:

- Los ingresos y gastos que, según lo requerido por las normas de valoración, deban imputarse directamente al pasivo del balance.
- Las transferencias realizadas, en su caso, a la cuenta de pérdidas y ganancias, según lo dispuesto en las normas de valoración adoptadas.
- El efecto impositivo correspondiente, en su caso, a los apartados a) y b) anteriores.
- El importe neto repercutido en el periodo a las cuentas correspondientes de pasivo, de forma que el total de ingresos y gastos reconocidos sea nulo.

o) Clasificación de activos y pasivos – Corriente y no corriente

Son activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, o realización se estima que se produzca en el plazo máximo de un año desde la fecha de cierre de balance, clasificándose en caso contrario como no corriente.

4. Derechos de crédito

Los Derechos de Crédito que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, adquirió en virtud de la escritura de fecha 25 de septiembre de 2003 integran derechos de crédito procedentes de préstamos hipotecarios sobre viviendas. La adquisición de los préstamos hipotecarios se instrumenta mediante participaciones hipotecarias y certificados de transmisión de hipoteca suscritos por el Fondo, representando cada uno de ellos una participación en el 100% del principal y de los intereses devengados por los préstamos en los que tienen su origen.

El movimiento del saldo de este capítulo del activo del balance se muestra a continuación:

	Miles de Euros		
	Derechos de Crédito		
	Activo No Corriente	Activo Corriente	Total
Saldos al 1 de enero de 2008	735.195	33.078	768.273
Amortizaciones (*)	(57.665)	(33.078)	(90.743)
Traspaso a activo corriente	(31.059)	31.059	-
Traspaso a activos dudosos	-	-	-
Otros traspasos (**)	-	199	199
Saldos al 31 de diciembre de 2008	646.471	31.258	677.729
Amortizaciones (*)	(42.568)	(31.258)	(73.826)
Traspaso a activo corriente	(38.233)	38.233	-
Traspaso a activos dudosos	(1.285)	(71)	(1.356)
Otros traspasos (**)	-	95	95
Saldos al 31 de diciembre de 2009	564.385	38.257	602.642

(*) Incluye las cuotas de principal vencidas y no cobradas.

(**) Correspondiente a cuotas de principal e intereses, con una antigüedad inferior a tres meses, pendientes de liquidar.

El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de Derechos de Crédito al 31 de diciembre de 2009 es del 4,23%. El importe devengado en el ejercicio 2009 por este concepto ha ascendido a 27.203 miles de euros (38.166 miles de euros en el ejercicio 2008), que figuran registrados en el epígrafe “Intereses y rendimientos asimilados – Derechos de crédito” de la cuentas de pérdidas y ganancias.

El desglose por vencimientos de los Derechos de Crédito, al 31 de diciembre de 2009, se muestra a continuación (*):

	Miles de Euros					
	Hasta 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Entre 5 y 10 años	Más de 10 años
Derechos de crédito (**)	208	235	3.451	4.927	39.724	555.437

(*) Distribución realizada en función del vencimiento final de las operaciones.

(**) Incluye 55 miles de euros correspondientes a cuotas de principal impagadas y 1.285 miles de euros correspondientes a cuotas no vencidas clasificadas como activo dudoso no corriente. Las cuotas de principal vencidas y no cobradas con antigüedad inferior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Deudores y otras cuentas a cobrar” del activo del balance (Nota 6), y aquellas con una antigüedad superior a tres meses se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito- Activos dudosos” del activo del balance.

Activos Impagados

La composición del saldo de los Derechos de Crédito considerados como impagados, al cierre del ejercicio 2009, se muestra a continuación:

	Miles de Euros
	2009
Cuotas de principal vencidas y no cobradas de Derechos de Crédito:	
Con antigüedad inferior a tres meses (*)	67
Con antigüedad superior a tres meses (**)	55
	122
Intereses vencidos y no cobrados:	
Con antigüedad inferior a tres meses	
De activos dudosos (**)	16
De otros activos (*)	28
	44
Intereses devengados de activos dudosos no registrados en pérdidas y ganancias	51
	95
	217

(*) Tanto principal e intereses tienen una antigüedad inferior a tres meses, y se incluyen dentro del epígrafe “Derechos de crédito” del activo corriente del balance.

(**) Se incluyen dentro del epígrafe “Activos financieros a corto plazo – Derechos de crédito - Activos dudosos” del activo del balance.

A continuación se muestra el movimiento que se ha producido, durante el ejercicio 2009, en el saldo de las correcciones de valor por deterioro de los Derechos de Crédito:

	Miles de Euros
	2009
Saldos al inicio del ejercicio	-
Dotaciones con cargo a los resultados del ejercicio	(3)
Saldos al cierre del ejercicio	(3)

Las amortizaciones de principal de los Derechos de Crédito previstas para el ejercicio 2010 ascienden a 38.162 miles de euros, aproximadamente.

De acuerdo con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora podrá liquidar de forma anticipada el Fondo en el caso de que el importe del saldo de los Derechos de Crédito pendientes de amortización sea inferior a 135.001 miles de euros, equivalente al 10% del activo inicial del Fondo. De acuerdo con la estimación de amortizaciones previstas indicadas anteriormente, los Administradores de la Sociedad Gestora estiman que no se procederá a la liquidación anticipada del Fondo en el ejercicio 2010.

5. Deudores y otras cuentas a cobrar

La composición del saldo de este epígrafe del activo del balance, al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Principal e intereses pendientes de liquidar (*)	4.860	6.420
	4.860	6.420

(*) Importe de naturaleza transitoria liquidado en los primeros días de enero.

6. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes – Tesorería

Su saldo corresponde a una cuenta financiera abierta a nombre del Fondo en la Entidad Cedente, y a los intereses devengados y no cobrados por la misma, por un importe total de 24.547 miles de euros al 31 de diciembre de 2009, incluyéndose en su caso, el Fondo de Reserva constituido por el Fondo con las características que se describen más adelante en esta Nota.

Con fecha 25 de septiembre de 2003, la Sociedad Gestora abrió en la Entidad Cedente, de conformidad con lo establecido en la escritura de constitución del Fondo, una cuenta bancaria denominada "cuenta de tesorería" a través de la cual se realizan, todos los ingresos que el Fondo reciba y desde la que son efectuados los pagos del Fondo.

La Entidad Cedente garantiza un tipo de interés nominal anual, variable trimestralmente y con liquidación trimestral, excepto para el primer periodo de devengo de intereses, aplicable para cada periodo de devengo de intereses por los saldos positivos que resulten en la Cuenta de Tesorería, igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, transformado a un tipo de interés con base en años naturales de 365 días (esto es, multiplicado por 365 y dividido por 360). Los intereses devengados que deberán liquidarse los días 26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre o, caso de que alguno de estos días no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil, se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada periodo de devengo de intereses, y (ii) un año compuesto de trescientos sesenta y cinco (365) días. Este contrato queda supeditado a que la calificación de la Entidad Cedente no descienda por debajo de P-1 o de A-1, según las escalas de calificación de Moody's y de S&P; según consta en el Folleto Informativo y en la Escritura de Constitución del Fondo y de Emisión de los Bonos.

Al 31 de diciembre de 2009, la calificación crediticia de dicha entidad cumplía lo indicado anteriormente.

La rentabilidad media de esta cuenta, durante el ejercicio 2009, ha sido del 1,72% anual. El importe devengado por este concepto, durante el ejercicio 2009 ha ascendido a 518 miles de euros, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros activos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (86 miles de euros en el ejercicio 2008).

La Sociedad Gestora constituye en la Fecha de Desembolso un Fondo de Reserva inicialmente con cargo a la disposición de la totalidad del principal del Préstamo Subordinado, y posteriormente, en cada Fecha de Pago mantendrá su dotación en el Importe del Fondo de Reserva requerido y de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

Las características del Fondo de Reserva serán las siguientes:

- Importe:

Se constituyó en la Fecha de Desembolso por un importe inicial igual a quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros.

Posteriormente a su constitución, en cada Fecha de Pago, deberá ser dotado hasta alcanzar el importe que se establece a continuación con cargo a los Fondos Disponibles de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago será la menor de las cantidades siguientes:

- i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos.
- ii) La cantidad mayor entre:
 - a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos.
 - b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos.

No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá y permanecerá en la cantidad que hubiera correspondido ser dotado en la anterior Fecha de Pago, cuando en una determinada Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes:

- i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha.
- ii) Que se produzca un Déficit de Amortización.

El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

- Rentabilidad:

El importe de dicho Fondo de Reserva permanecerá depositado en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería).

- Destino:

El Fondo de Reserva se aplicará, en cada Fecha de Pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el Orden de Prelación de Pagos. Al 31 de diciembre de 2009 el importe correspondiente al Fondo de Reserva ascendía a 14.183 miles de euros, cumpliendo lo establecido en el folleto.

7. Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de Bonos por un valor total de 1.350.000 miles de euros, integrados por 13.500 Bonos de 100.000 euros de valor nominal cada uno, divididos en tres series, que tienen las siguientes características:

Concepto	Serie A	Serie B	Serie C
Importe nominal de la Emisión (miles de euros)	1.295.300	27.700	27.000
Importe nominal unitario (miles de euros)	100	100	100
Número de Bonos	12.953	277	270
Tipo de interés nominal	Euribor 3m + 0,23%	Euribor 3m + 0,60%	Euribor 3m + 1,35%
Periodicidad de pago	Trimestral	Trimestral	Trimestral
Fechas de pago de intereses y amortización	26 de febrero, 26 de mayo, 26 de agosto y 26 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.		
Calificaciones Iniciales: Moody`s / S&P Actuales: Moody`s / S&P	Aaa/AAA Aaa/AAA	A2/A+ A2/AA	Baa3/BBB+ Baa3/A

El movimiento de los Bonos durante el ejercicio 2009 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros							
	Serie A		Serie B		Serie C		Total	
	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente	Pasivo no Corriente	Pasivo Corriente
Saldos al 1 enero de 2009	566.716	68.181	25.283	2.417	24.667	2.333	616.666	72.931
Amortizaciones	-	(68.181)	-	(2.417)	-	(2.333)	-	(72.931)
Traspos	(40.372)	40.372	(1.801)	1.801	(1.757)	1.757	(43.930)	43.930
Saldos al 31 de diciembre de 2009	526.344	40.372	23.482	1.801	22.910	1.757	572.736	43.930

Durante el ejercicio 2008 se amortizaron bonos por un importe nominal total de 94.109 miles de euros.

El vencimiento de los bonos de todas las series se producirá en la fecha de vencimiento legal del Fondo, sin perjuicio de que se puedan amortizar previamente de acuerdo a las condiciones establecidas en el folleto de constitución del Fondo.

Las reglas de amortización de los Bonos de todas las clases y series se encuentran descritos en el folleto de emisión y se resumen a continuación:

- Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran ser, respectivamente, iguales o mayores al 4,10% o al 4,00 del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles.

No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes:

- a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido.
- b) Que se produzca un Déficit de Amortización.

Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta y están registrados en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. y cotizan en AIAF Mercado de Renta Fija. Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 13.148 miles de euros, de los que 620 se encuentran pendientes de pago al 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

8. Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 25 de septiembre de 2003, el Fondo recibió un préstamo subordinado de la Entidad Cedente por un importe total de 15.525 miles de euros. El importe de dicho préstamo se destinó por la Sociedad Gestora a la dotación inicial para la constitución del Fondo de Reserva.

El préstamo subordinado devengará un interés nominal anual, determinado trimestralmente para cada Periodo de Devengo de Intereses, que será el que resulte de sumar: (i) el Tipo de Interés de Referencia de los Bonos determinado para cada Periodo de Devengo de Intereses, y (ii) un margen del 1,00%, todo ello redondeado a la centésima de un entero por ciento más próxima con equidistancia al alza. Estos intereses se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo. Los intereses se liquidarán y serán exigibles al vencimiento de cada Periodo de Devengo de Intereses, en cada una de las Fechas de Pago hasta la total amortización del Préstamo, y se calcularán tomando como base: (i) los días efectivos existentes en cada Periodo de Devengo de Intereses y (ii) un año compuesto por trescientos sesenta (360) días.

En el ejercicio 2009 se han producido amortizaciones por importe de 1.341 miles de euros (259 miles de euros en el ejercicio 2008).

Durante el ejercicio 2009 se han devengado intereses del préstamo por importe de 408 miles de euros (899 miles de euros en el ejercicio 2008), de los que 24 miles de euros se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2009, estando registrados en el epígrafe de "Deudas con entidades de crédito - Intereses y gastos devengados no vencidos" del pasivo del balance.

9. Ajustes por periodificaciones de pasivo

La composición del saldo de este epígrafe del pasivo del Balance al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Comisiones	912	734
Sociedad Gestora	14	10
Administrador	6	6
Agente financiero	1	1
Variable – realizada	891	713
Corrección de valor por repercusión de pérdidas	-	-
Otras comisiones	-	4
Otros	4	-
Saldo al cierre del ejercicio	916	734

Las condiciones específicas por comisiones en relación con los contratos establecidos se detallan a continuación:

- Comisión variable / Margen de intermediación financiera

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, remunera a la Entidad Cedente por el proceso de intermediación financiera desarrollado.

Remuneración variable y subordinada que se determinará y devengará al vencimiento de cada periodo trimestral, comprensivo de los tres meses naturales anteriores a cada Fecha de Pago, en una cuantía igual a la diferencia positiva, si la hubiere, entre los ingresos y gastos, incluidas las pérdidas de ejercicios anteriores, devengados por el Fondo de acuerdo con su contabilidad y previos al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre que corresponden al último mes de periodo trimestral. La liquidación de la remuneración variable que hubiere sido devengada al cierre de los meses de enero, abril, julio y octubre se realizará en la Fecha de Pago inmediatamente posterior al último día de cada uno de los citados meses siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos del Fondo.

- Comisión de la Sociedad Gestora

La Sociedad Gestora percibirá una comisión de gestión, que se devengará y liquidará trimestralmente por periodos vencidos en cada fecha de pago, igual a un importe correspondiente al 0,023% anual calculado sobre el saldo de principal pendiente de los bonos de las Series A, B y C en la fecha de pago inmediatamente anterior.

- Comisión del agente financiero

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 1.502,53 euros, impuestos incluidos en su caso, en cada Fecha de Pago de los Bonos durante la vigencia del Contrato de Agencia de Pagos, que se pagará en la misma Fecha de Pago, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y de acuerdo con el Orden de Prelación de Pagos o, llegado el caso, con el Orden de Prelación de Pagos de Liquidación.

- Comisión del Administrador de los Derechos de Crédito

La Entidad Cedente como contraprestación por la custodia, administración y gestión de los Préstamos Hipotecarios y el depósito de los títulos representativos de los Certificados de Transmisión de Hipoteca, tendrá derecho a recibir por periodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el periodo de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido en caso de no gozar exención del mismo, que se devengará sobre los días efectivos transcurridos y sobre el Saldo Vivo medio diario de los Préstamos Hipotecarios que administre durante cada Periodo de Devengo de Intereses.

10. Acreedores y otras cuentas a pagar

El saldo de este epígrafe del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2009 incluye 6 miles de euros correspondientes a retenciones pendientes de liquidar con Hacienda Pública.

11. Ajustes repercutidos en balance de ingresos y gastos reconocidos

Este epígrafe del pasivo del balance recoge el importe de las variaciones del valor razonable de los activos clasificados como derivados de cobertura que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben registrarse en este epígrafe del pasivo de dicho balance. Dichas variaciones se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se produzca su extinción o realización. Su movimiento, durante los ejercicios 2009 y 2008, se muestra a continuación.

	Miles de Euros	
	2009	2008
Saldos al inicio del ejercicio	7.773	(193)
Ajustes repercutidos por gastos de constitución en transición	-	193
Ajustes repercutidos por coberturas de flujos de efectivo (véase Nota 14)	(3.443)	7.773
Saldos al cierre del ejercicio	4.330	7.773

12. Otros gastos de explotación

El saldo del epígrafe "Otros gastos de explotación – Servicios exteriores – Servicios de profesionales independientes" de las cuentas de pérdidas y ganancias incluye 2 miles de euros satisfechos por el Fondo en concepto de auditoría de sus cuentas anuales del ejercicio 2009, único servicio prestado por dicho auditor.

13. Situación fiscal

El Fondo tiene sujetos a inspección fiscal todos los impuestos que le son de aplicación correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de su Sociedad Gestora, la posibilidad de que se materialicen pasivos fiscales correspondientes a los ejercicios sujetos a inspección es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

Según se indica en la Nota 3-g, en el ejercicio 2009 se han equilibrado los ingresos y los gastos del Fondo, por lo que no ha procedido liquidar cuota alguna por el Impuesto sobre Beneficios.

14. Derivados de cobertura

El Fondo tiene suscrito un Contrato de permuta financiera de intereses con la Entidad Cedente, que tiene como finalidad la cobertura del riesgo de base de tipo de interés del Fondo.

El tipo de interés a pagar por el Fondo será al tipo o índice de referencia de todos los intereses ordinarios vencidos de los Préstamos Hipotecarios que, a la fecha de liquidación en curso, se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, pagados o no por los Deudores, durante el periodo de liquidación.

El tipo de interés a pagar por Bankinter en cada periodo de liquidación será el Tipo de Interés de Referencia determinado para los Bonos correspondiente al Periodo de Devengo de Intereses coincidente con cada periodo de liquidación que vence.

El resultado neto de este contrato, correspondiente al ejercicio 2009, ha sido un gasto por importe de 12.237 miles de euros, que figuran registrados en el saldo del epígrafe "Intereses y rendimientos asimilados – Otros pasivos financieros" de las cuentas de pérdidas y ganancias (1.928 miles de euros de ingreso en el ejercicio 2008).

A continuación se presenta un desglose, por tipos de riesgos cubiertos, del valor razonable pasivo de los derivados designados como de cobertura contable, al 31 de diciembre de 2009 y 2008:

	Miles de Euros	
	2009	2008
Coberturas de flujos de efectivo <i>De los que: Reconocidos directamente en el balance" (Nota 11)</i>	4.330	7.773
	4.330	7.773

15. Gestión del riesgo

La actividad del Fondo está expuesta a la asunción de uno o varios tipos de riesgos financieros, habiendo siendo sus diferentes componentes objeto de análisis y evaluación durante su estructuración con el fin de dotarle de diferentes operaciones de mejora de crédito y de mecanismos operativos adecuados para distribuir y reducir la exposición a dichos riesgos. Así pues, las políticas y procedimientos de gestión de los riesgos financieros del Fondo se encuentran establecidos de forma explícita y limitada en la propia escritura de constitución del Fondo, asimismo recogidos en el folleto informativo inscrito en los registros oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores previamente a su constitución, de forma tal que con posterioridad la Sociedad Gestora, ni ninguna entidad, tiene poder de decisión en relación a la operativa del Fondo, limitándose a la gestión y administración del mismo poniendo en funcionamiento las operaciones financieras de mejora de crédito y de servicios y los mecanismos operativos establecidos.

A estos efectos la Sociedad Gestora tiene establecidos con el Administrador / Cedente de los activos determinados protocolos de información con periodicidad diaria y mensual que le proporciona información exhaustiva de los activos titulizados de cara al seguimiento y control de los mismos.

Las operaciones financieras de mejora contratadas por la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, con el objeto de minorar y distribuir el riesgo de impago de los Bonos emitidos por el Fondo son las siguientes:

- | | Contraparte |
|--|------------------|
| <ul style="list-style-type: none"> Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería)
Mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos. | Bankinter S.A. * |
| <ul style="list-style-type: none"> Préstamo Subordinado
Mitiga el riesgo de crédito por la morosidad y falencia de los Préstamos Hipotecarios. | Bankinter S.A. * |

	Contraparte
<ul style="list-style-type: none"> • Permuta Financiera de Intereses <p>Mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.</p>	Bankinter S.A. *

* Entidad Cedente de los derechos de crédito agrupados en el Fondo

Los riesgos financieros más significativos relacionados con la actividad del Fondo son:

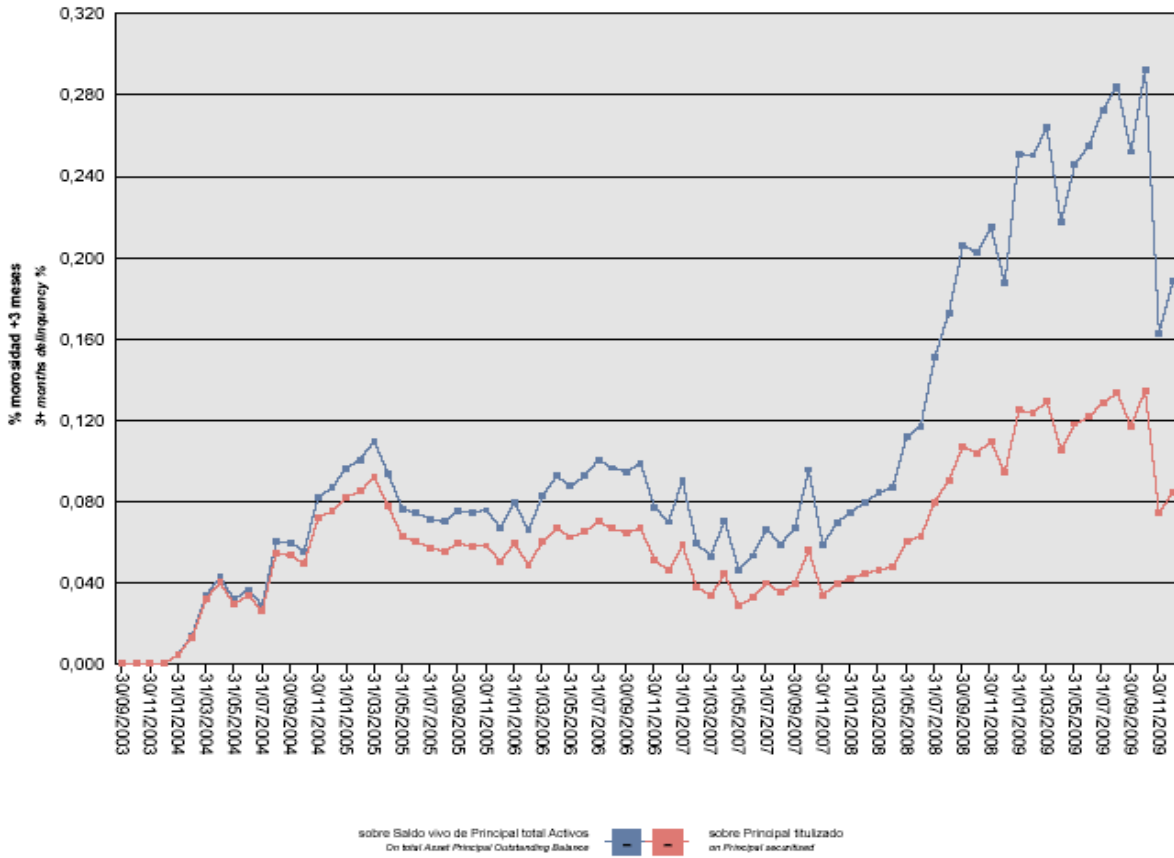
– Riesgo de crédito:

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

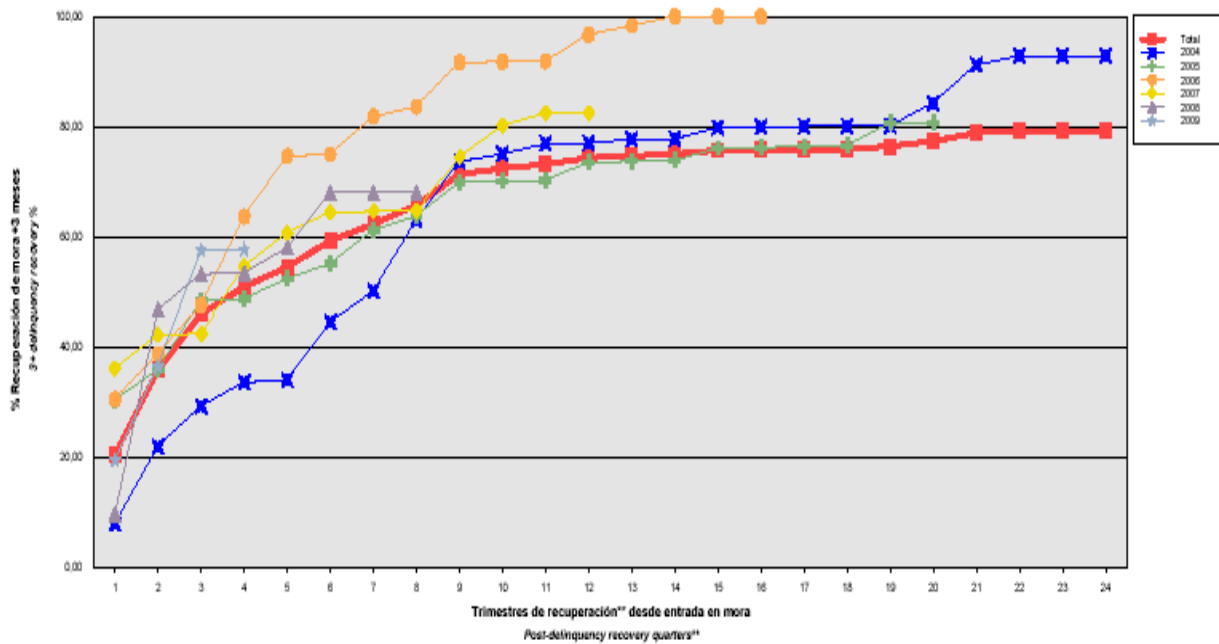
Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, constituido con la disposición del Préstamo Subordinado, depositado en la Cuenta de Tesorería (ver Nota 6).

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Al 31 de diciembre de 2009 la tasa de morosidad de los derechos de crédito titulizados asciende al 0,19% del principal total de los activos, cuya evolución se muestra en el siguiente gráfico:



Asimismo, la evolución de la tasa de recuperación de los derechos de crédito titulizados morosos muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen, dependiendo de los términos contractuales, determinadas actuaciones como son:

- a) Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
 - b) Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
 - c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por la contraparte de depósitos de efectivo o de valores a favor del Fondo por importes determinados en cada momento, en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte efectuados en una entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.
- Riesgo de concentración:

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los derechos de crédito cedidos al Fondo, A cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los derechos de crédito que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria a 31 de diciembre de 2009 se presenta en el siguiente cuadro:

	Núm	Importe	%
Andalucía	1.103	59.278.163,74	9,82
Aragón	194	10.358.956,19	1,72
Asturias	235	12.914.914,15	2,14
Islas Baleares	143	9.836.246,50	1,63
Canarias	355	22.872.103,80	3,79
Cantabria	302	15.909.769,32	2,63
Castilla y León	521	29.113.976,67	4,82
Castilla-La Mancha	269	14.763.085,93	2,44
Cataluña	1.899	134.145.160,33	22,21
Ceuta			
Extremadura	59	2.679.650,59	0,44
Galicia	377	21.228.825,30	3,51
Madrid	2.372	166.001.494,37	27,49
Melilla	1	34.296,56	0,01
Murcia	216	10.148.060,83	1,68
Navarra	49	3.336.241,18	0,55
La Rioja	33	1.923.909,69	0,32
Comunidad Valenciana	879	45.578.078,75	7,55
País Vasco	660	43.830.805,35	7,26
Total	9.667	603.953.739,25	100,0

– Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

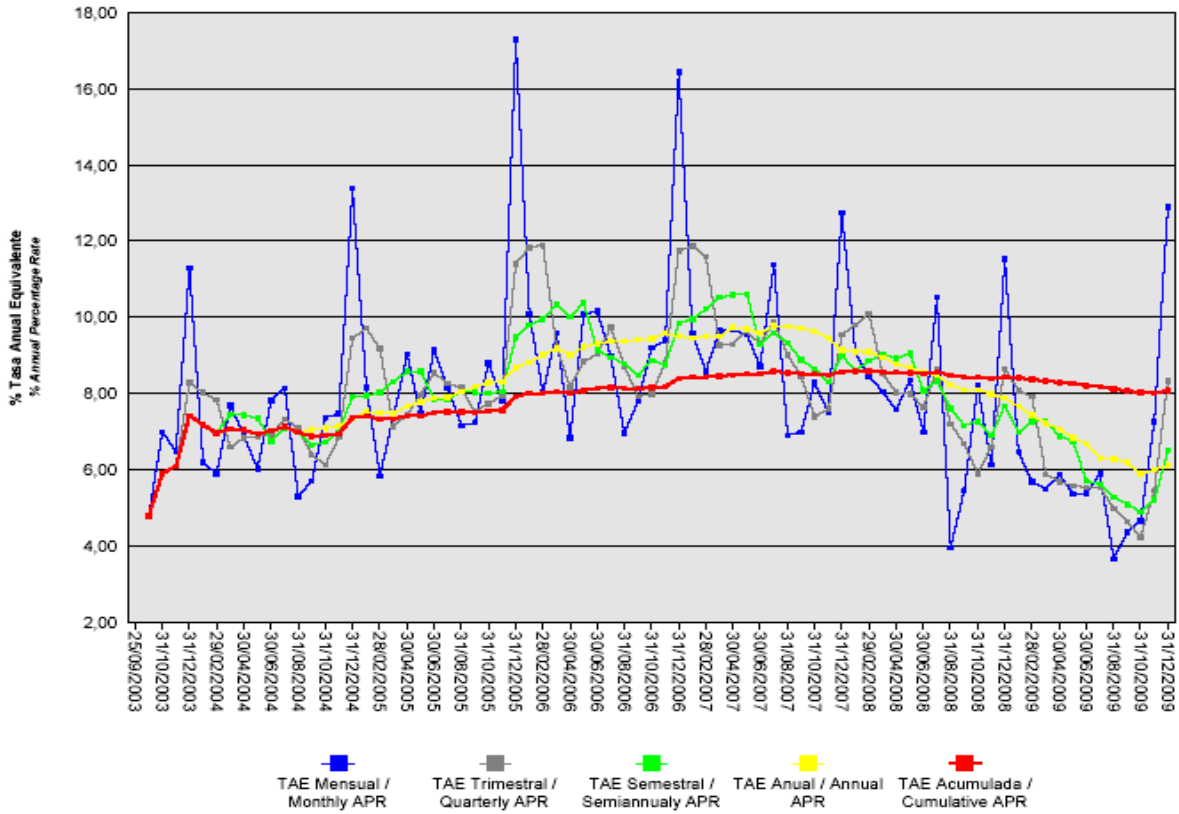
De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

– Riesgo de amortización anticipada:

La exposición surge como consecuencia de que las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca agrupados en el Fondo serán amortizados anticipadamente cuando los Deudores de los Préstamos Hipotecarios reembolsen anticipadamente, en los términos previstos en cada una de sus escrituras de concesión de los Préstamos Hipotecarios, la parte del capital pendiente de amortizar.

El riesgo que supondrá dicha amortización anticipada se traspasará trimestralmente, en cada Fecha de Pago, a los titulares de los Bonos mediante la amortización parcial de los mismos.

La evolución de la tasa de amortización anticipada de los derechos de crédito titulizados muestra en el siguiente gráfico al 31 de diciembre de 2009:



Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos

Informe de Gestión correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2009

Bankinter 6 Fondo de Titulización de Activos (el "Fondo") se constituyó mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2003 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 14.973 Préstamos Hipotecarios por un importe total de 1.350.011.122,77 euros de los cuales 11.175 corresponden a Participaciones Hipotecarias por un importe de 978.281.911,39 euros y 3.798 corresponden a Certificados de Transmisión de Hipoteca por un importe de 371.729.211,38 euros, emitidos por Bankinter, S.A., en esa misma fecha.

Asimismo, con fecha 30 de septiembre de 2003 se procedió a la puesta en circulación de la emisión de los Bonos de Titulización por un importe nominal total de 1.350.000.000,00 euros integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, representados en anotaciones en cuenta de 100.000,00 euros de valor unitario.

Con fecha 24 de septiembre de 2003, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondientes a la constitución del Fondo y la emisión de Bonos de Titulización.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, integrado, en cuanto a su activo, por las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa y el Fondo de Reserva depositado en la Cuenta de Tesorería, y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos, el Préstamo Subordinado y el Préstamo para Gastos Iniciales. Adicionalmente, el Fondo tiene concertado la Permuta de Intereses.

El Fondo está regulado por el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo por el que se regulan los fondos de titulización de activos y las sociedades gestoras de fondos de titulización y por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto podrán estar sujetos a retención de acuerdo con las normas fiscales que les sean aplicables.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante "la Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el fin de consolidar la estructura financiera del Fondo, la seguridad o regularidad en el pago de los Bonos, de cubrir los desfases temporales entre el calendario de los flujos de principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias y el de los Bonos, o en general, transformar las características financieras de dichos activos, así como complementar la administración del Fondo, suscribió a la constitución del Fondo los contratos correspondientes a las operaciones y servicios financieros que a continuación se enumeran con indicación de las entidades de contrapartida:

- Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) Bankinter S.A.
- Préstamo Subordinado Bankinter S.A.
- Permuta de Intereses Bankinter S.A.
- Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias y de los Certificados de Transmisión de Hipoteca Bankinter S.A.
- Dirección, Aseguramiento y Colocación de la Emisión de Bonos Morgan Stanley, Sociéte Générale, Bankinter, Ahorro Corporación Financiera S.V., Bear Stearns, Sociedad Española de Banca de Negocios Probanca S.A, Fortis Bank NV-SA y Banco Santander Central Hispano S.A.
Bankinter S.A.
- Agencia de Pagos de los Bonos Bankinter S.A.

A) EVOLUCIÓN DEL FONDO.**1. Derechos de Crédito - Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca**

Las 11.175 Participaciones Hipotecarias y 3.798 Certificados de Transmisión de Hipoteca que se agrupan en el Fondo han sido emitidas sobre 14.973 Préstamos Hipotecarios cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.350.011.122,77 euros. Las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca están representados en títulos nominativos unitarios y se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los Préstamos Hipotecarios, participando del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de ellos .

1.1 Movimientos de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca

La distribución de la cartera según la divisa en que están denominados los Préstamos es la siguiente:

Divisa	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Euro - EUR EEUU Dólar - USD Japón Yen - JPY Reino Unido Libra - GBP Otras	9.667	603.953.739,25	10.219	677.529.341,32	14.973	1.350.011.122,77
Total	9.667	603.953.739,25 (*)	10.219	677.529.341,32	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

(*) Al 31 de diciembre no incluye los intereses vencidos inferior a tres meses.

El movimiento de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Trasmisión de Hipoteca es el siguiente:

	Préstamos Hipotecarios	Amortización de Principal		Principal pendiente reembolso (2)	
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)
2003-09.25	14.973			1.350.011.122,77	100,00
2003	14.761	12.142.174,79	29.125.998,74	1.308.742.949,24	96,94
2004	13.859	45.721.370,10	95.019.806,96	1.168.001.772,18	86,52
2005	12.766	43.711.539,68	105.929.092,55	1.018.361.139,95	75,43
2006	11.767	39.955.110,80	95.927.940,37	882.478.088,78	65,37
2007	10.908	34.407.374,01	79.797.569,86	768.273.144,91	56,91
2008	10.219	31.331.127,66	59.412.675,93	677.529.341,32	50,19
2009	9.667	32.853.143,99	40.722.458,08	603.953.739,25	44,74
Total		207.268.697,04	465.213.084,41		

Importes en euros

Notas: (1) En adaptación a la Circular 2/2009 de la CNMV desde 2009 no incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado
(2) A partir de 2009 el saldo incluye también el principal de las cuotas vencidas y no cobrado

1.2 Morosidad.

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de las Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer, de la deuda total que incluye también los intereses devengados no vencidos y el valor de tasación inicial de los inmuebles hipotecados en garantía, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor tasación inmueble	% Deuda / valor tasación
		principal	Intereses ordinarios	Total				
Hasta 1 mes	158	33.169,71	12.955,29	46.125,00	10.565.469,40	10.632.193,92	21.330.924,08	49,84
De 1 a 2 meses	32	16.757,06	8.055,94	24.813,00	2.412.803,65	2.442.132,38	4.765.983,17	51,24
De 2 a 3 meses	20	16.284,75	10.186,59	26.471,34	1.563.052,39	1.592.687,07	3.014.752,34	52,83
De 3 a 6 meses	7	6.765,90	3.779,12	10.545,02	403.540,14	414.872,98	882.080,35	47,03
De 6 a 12 meses	2	2.237,23	1.796,83	4.034,06	73.212,97	77.454,77	122.384,74	63,29
De 12 a 18 meses	4	14.245,50	19.095,47	33.340,97	328.100,65	362.045,29	581.194,05	62,29
De 18 a 2 años	2	9.166,37	8.430,98	17.597,35	79.874,11	97.615,49	233.654,92	41,78
De 2 a 3 años	2	5.189,18	12.811,59	18.000,77	99.010,94	117.192,24	137.641,99	85,14
Más de 3 años	2	17.697,32	18.134,03	35.831,35	99.555,67	135.604,09	179.707,28	75,46
Totales	229	121.513,02	95.245,84	216.758,86	15.624.619,92	15.871.798,23	31.248.322,92	50,79

Importes en euros

1.3 Estados de la cartera de Participaciones Hipotecarias y Certificados de Transmisión de Hipoteca al 31 de diciembre de 2009 según las características más representativas.

Índices de referencia

La totalidad de los Préstamos Hipotecarios son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal periódicamente, de acuerdo con las condiciones contractuales de cada Préstamo Hipotecario.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice referencia	Número	Principal pendiente reembolso	% Tipo interés nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9.667	603.953.739,25	2,31	0,61
Total	9.667	603.953.739,25	2,31	0,61
		Importes en euros	Medias ponderadas por principal pendiente	

Tipo de interés nominal

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los Préstamos Hipotecarios es la siguiente:

Intervalo % Tipo interés nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Inferior a 1,00%						
1,00%-1,49%						
1,50%-1,99%	2.996	200.151.293,83				
2,00%-2,49%	4.042	252.201.701,79			62	5.954.904,56
2,50%-2,99%	1.516	88.532.908,55			5.297	508.661.297,65
3,00%-3,49%	598	34.604.772,56			4.699	406.679.321,97
3,50%-3,99%	155	9.107.702,88			2.905	241.350.165,95
4,00%-4,49%	356	19.276.661,26			1.872	176.381.244,53
4,50%-4,99%	3	78.698,33	855	63.767.042,57	136	10.859.702,54
5,00%-5,49%			3.700	247.035.489,42	2	124.485,57
5,50%-5,99%			4.060	274.486.239,90		
6,00%-6,49%			1.575	91.186.163,96		
6,50%-6,99%			29	1.054.405,47		
7,00%-7,49%						
7,50%-7,99%						
8,00%-8,49%						
8,50%-8,99%						
9,00%-9,49%						
9,50%-9,99%						
superior a 10,00%						
Total	9.667	603.953.739,25	10.908	677.529.341,32	14.973	1.350.011.122,77
% Tipo interés nominal:						
Medio ponderado por principal pendiente		2,31%		5,56%		3,25%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 el principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Principal pendiente/Valor de la garantía

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada préstamo Préstamos Hipotecario el valor de tasación de los inmuebles hipotecados en garantía, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

Intervalo % Principal pdte./ valor garantía	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
0,01%-40,00%	3.892	152.073.677,40	3.699	152.056.965,18	1.729	107.218.433,71
40,01%-60,00%	2.972	216.983.212,63	3.124	233.705.148,30	3.560	294.583.312,64
60,01%-80,00%	2.670	220.569.946,63	3.177	268.380.815,28	5.884	576.274.425,41
80,01%-100,00%	133	14.326.902,59	219	23.386.412,56	3.800	371.934.951,01
100,01%-120,00%						
120,01%-140,00%						
140,01%-160,00%						
superior a 160,00%						
Total	9.667	603.953.739,25	10.219	677.529.341,32	14.973	1.350.011.122,77
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:						
Medio ponderado por principal pendiente		51,87%		53,83 %		67,83%
Importes en euros						

Nota: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

Distribución geográfica

La distribución geográfica según la región o comunidad donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

	SITUACIÓN AL 31/12/2009		SITUACIÓN AL 31/12/2008		SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN	
	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente	Núm.	Principal pendiente
Andalucía	1.103	59.278.163,74	1.151	65.553.138,56	1.744	130.939.739,47
Aragón	194	10.358.956,19	207	11.832.622,37	279	23.305.511,87
Asturias	235	12.914.914,15	244	14.038.050,96	355	27.584.448,42
Baleares	143	9.836.246,50	151	10.964.835,57	234	23.243.376,59
Canarias	355	22.872.103,80	383	26.048.028,33	596	52.134.148,28
Cantabria	302	15.909.769,32	322	18.083.070,36	444	35.184.979,01
Castilla y León	521	29.113.976,67	549	32.658.517,86	782	65.613.490,75
Castilla-La Mancha	269	14.763.085,93	281	16.267.963,10	420	32.192.028,99
Cataluña	1.899	134.145.160,33	2.001	149.169.506,99	2.915	291.974.357,47
Ceuta						
Extremadura	59	2.679.650,59	66	3.222.266,48	101	6.967.617,11
Galicia	377	21.228.825,30	399	23.563.642,09	555	44.255.415,84
Madrid	2.372	166.001.494,37	2.523	188.283.880,47	3.794	390.020.744,10
Melilla	1	34.296,56	1	37.502,20	1	52.886,72
Murcia	216	10.148.060,83	225	11.459.131,09	332	22.489.712,71
Navarra	49	3.336.241,18	50	3.751.250,22	67	6.791.393,59
La Rioja	33	1.923.909,69	39	2.406.537,34	48	4.638.352,32
Comunidad Valenciana	879	45.578.078,75	929	50.978.117,69	1.347	99.872.245,03
País Vasco	660	43.830.805,35	698	49.211.279,64	959	92.750.674,50
Total	9.667	603.953.739,25	10.219	677.529.341,32	14.973	1.350.011.122,77
Importes en euros						

Notas: En adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

En caso de más de un inmueble hipotecado, la ubicación geográfica corresponde al inmueble de mayor valor de tasación.

1.4 Tasa de amortización anticipada.

La evolución a final de cada ejercicio de la tasa de amortización anticipada del año y la tasa histórica desde la constitución del Fondo, expresada en tasa constante anual, es la siguiente:

	Principal pendiente (1)	% sobre Inicial	Amortización anticipada Principal	Ejercicio	Histórico
				% Tasa anual	% Tasa anual
2003. 09.25	1.350.011,122	100,00			
2003	1.308.742,949	96,94	29.125,998		7,06
2004	1.168.001,772	86,52	95.019,807	7,39	7,31
2005	1.018.361,140	75,43	105.929,093	8,64	7,88
2006	882.478,089	65,37	94.928,722	9,52	8,38
2007	768.273,145	56,91	79.797,570	9,12	8,55
2008	677.529,341	50,19	59.412,676	7,88	8,42
2009	603.953,739	44,74	40.722,458	6,11	8,06
Importes en miles de euros					

(1) Saldo de fin de mes; en adaptación a la Circular 2/2009 de CNMV, desde 2009 principal pendiente incluye el principal de las cuotas vencidas y no cobrado.

2. Bonos de Titulización

Los Bonos de Titulización se emitieron por un importe nominal total de 1.350.000.000 euros, integrados por 12.953 Bonos de la Serie A, 277 Bonos de la Serie B y 270 Bonos de la Serie C, de 100.000,00 euros de valor nominal, con calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación, Moody's Investors Service ("Moody's") y Standard & Poor's ("S&P"), según el siguiente detalle:

Serie de Bonos	Calificación de Moody's		Calificación de S&P	
	Inicial	Actual	Inicial	Actual
Serie A	Aaa	Aaa	AAA	AAA
Serie B	A2	A2	A+	AA
Serie C	Baa3	Baa3	BBB+	A

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores SA. (Iberclear), la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido el carácter de mercado secundario oficial de valores y de mercado regulado.

Movimientos

El movimiento de cada Serie de Bonos al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: Bonos Serie A
Código ISIN: ES0313546006
Número: 12.953 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		13.354,61	11.155,72	171.612.224,52	0,00	56.248,33	728.584.618,49	56,25%	43.751,67	566.715.381,51	43,75%
26.02.2010	0,946%	105,77	86,73								
26.11.2009	1,073%	123,23	101,05	1.596.198,19	0,00	1.167,53	15.382.076,09	1,19%	43.751,67	566.715.381,51	43,75%
26.08.2009	1,489%	175,81	144,16	2.277.266,93	0,00	1.263,43	16.365.208,79	1,26%	44.939,20	582.097.457,60	44,94%
26.05.2009	2,088%	244,37	200,38	3.165.324,61	0,00	1.137,35	14.732.094,55	1,14%	46.202,63	598.462.666,39	46,20%
26.02.2009	4,200%	526,10	431,40	6.814.573,30	0,00	1.675,45	21.702.103,85	1,68%	47.339,98	613.194.760,94	47,34%
26.11.2008	5,194%	670,46	549,78	8.684.468,38	0,00	1.495,47	19.370.822,91	1,50%	49.015,43	634.896.864,79	49,02%
26.08.2008	5,085%	679,78	557,42	8.805.190,34	0,00	1.799,68	23.311.255,04	1,80%	50.510,90	654.267.687,70	50,51%
26.05.2008	4,604%	622,30	510,29	8.060.651,90	0,00	1.755,29	22.736.271,37	1,76%	52.310,58	677.578.942,74	52,31%
26.02.2008	4,907%	705,77	578,73	9.141.838,81	0,00	2.214,99	28.690.765,47	2,21%	54.065,87	700.315.214,11	54,07%
26.11.2007	4,941%	725,99	595,31	9.403.748,47	0,00	1.845,77	23.908.258,81	1,85%	56.280,86	729.005.979,58	56,28%
27.08.2007	4,325%	659,91	541,13	8.547.814,23	0,00	2.234,69	28.945.939,57	2,23%	58.126,63	752.914.238,39	58,13%
28.05.2007	4,073%	645,46	529,28	8.360.643,38	0,00	2.331,20	30.196.033,60	2,33%	60.361,32	781.860.177,96	60,36%
26.02.2007	3,848%	638,17	523,30	8.266.216,01	0,00	2.916,57	37.778.331,21	2,92%	62.692,52	812.056.211,56	62,69%
27.11.2006	3,484%	597,28	507,69	7.736.567,84	0,00	2.211,37	28.643.875,61	2,21%	65.609,09	849.834.542,77	65,61%
28.08.2006	3,135%	576,55	490,07	7.468.052,15	0,00	2.611,90	33.831.940,70	2,61%	67.820,46	878.478.418,38	67,82%
26.05.2006	2,858%	509,98	433,48	6.605.770,94	0,00	2.565,58	33.231.957,74	2,57%	70.432,36	912.310.359,08	70,43%
27.02.2006	2,680%	517,01	439,46	6.696.830,53	0,00	3.320,30	43.007.845,90	3,32%	72.997,94	945.542.316,82	73,00%
28.11.2005	2,362%	485,76	412,90	6.292.049,28	0,00	2.443,23	31.647.158,19	2,44%	76.318,24	988.550.162,72	76,32%
26.08.2005	2,356%	490,44	416,87	6.352.669,32	0,00	2.695,08	34.909.371,24	2,70%	78.761,47	1.020.197.320,91	78,76%
26.05.2005	2,366%	480,64	408,54	6.225.729,92	0,00	2.603,36	33.721.322,08	2,60%	81.456,55	1.055.106.692,15	81,46%
28.02.2005	2,406%	551,39	468,68	7.142.154,67	0,00	3.707,80	48.027.133,40	3,71%	84.059,91	1.088.828.014,23	84,06%
26.11.2004	2,345%	540,22	459,19	6.997.469,66	0,00	2.377,09	30.790.446,77	2,38%	87.767,71	1.136.855.147,63	87,77%
26.08.2004	2,323%	551,32	468,62	7.141.247,96	0,00	2.723,67	35.279.697,51	2,72%	90.144,80	1.167.645.594,40	90,14%
26.05.2004	2,306%	550,40	467,84	7.129.331,20	0,00	2.603,46	33.722.617,38	2,60%	92.868,47	1.202.925.291,91	92,87%
26.02.2004	2,369%	980,50	833,42	12.700.416,50	0,00	4.528,07	58.652.090,71	4,53%	95.471,93	1.236.647.909,29	95,47%
30.09.2003									100.000,00	1.295.300.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie B
Código ISIN: ES0313546014
Número: 277 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		22.442,98	18.686,14	6.131.674,77	0,00	8.724,61	2.416.716,97	8,72%	91.275,39	25.283.283,03	91,28%
26.02.2010	1,316%	306,97	251,72								
26.11.2009	1,443%	345,73	283,50	95.767,21	0,00	2.477,42	686.245,34	2,48%	91.275,39	25.283.283,03	91,28%
26.08.2009	1,859%	457,92	375,49	126.843,84	0,00	2.635,79	730.113,83	2,64%	93.752,81	25.969.528,37	93,75%
26.05.2009	2,458%	607,67	498,29	168.324,59	0,00	3.611,40	1.000.357,80	3,61%	96.388,60	26.699.642,20	96,39%
26.02.2009	4,570%	1.167,89	957,67	323.505,53	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2008	5,564%	1.421,91	1.165,97	393.869,07	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2008	5,455%	1.394,06	1.143,13	386.154,62	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2008	4,974%	1.243,50	1.019,67	344.449,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2008	5,277%	1.348,57	1.105,83	373.553,89	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2007	5,311%	1.342,50	1.100,85	371.872,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.08.2007	4,695%	1.186,79	973,17	328.740,83	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.05.2007	4,443%	1.123,09	920,93	311.095,93	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2007	4,218%	1.066,22	874,30	295.342,94	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.11.2006	3,854%	974,21	828,08	269.856,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.08.2006	3,505%	915,19	777,91	253.507,63	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2006	3,228%	789,07	670,71	218.572,39	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
27.02.2006	3,050%	770,97	655,32	213.558,69	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.11.2005	2,732%	713,36	606,36	197.600,72	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2005	2,726%	696,64	592,14	192.969,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2005	2,736%	661,20	562,02	183.152,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
28.02.2005	2,776%	724,84	616,11	200.780,68	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.11.2004	2,715%	693,83	589,76	192.190,91	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.08.2004	2,693%	688,21	584,98	190.634,17	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.05.2004	2,676%	669,00	568,65	185.313,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
26.02.2004	2,739%	1.133,64	963,59	314.018,28	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.700.000,00	100,00%
30.09.2003									100.000,00	27.700.000,00	100,00%

Emisión: Bonos Serie C
Código ISIN: ES0313546022
Número: 270 Bonos

Fecha de Pago	% Tipo Interés	Cupón		Intereses Serie		Principal Amortizado			Saldo Principal Pendiente		
		Bruto	Neto	Pagados	Impagados	Bono	Serie	%	Bono	Serie	%
TOTALES		27.285,98	22.729,53	7.236.980,10	0,00	8.642,16	2.333.383,20	8,64%	91.357,84	24.666.616,80	91,36%
26.02.2010	2,066%	482,35	395,53								
26.11.2009	2,193%	525,90	431,24	141.993,00	0,00	2.479,66	669.508,20	2,48%	91.357,84	24.666.616,80	91,36%
26.08.2009	2,609%	643,25	527,47	173.677,50	0,00	2.638,17	712.305,90	2,64%	93.837,50	25.336.125,00	93,84%
26.05.2009	3,208%	793,09	650,33	214.134,30	0,00	3.524,33	951.569,10	3,52%	96.475,67	26.048.430,90	96,48%
26.02.2009	5,320%	1.359,56	1.114,84	367.081,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2008	6,314%	1.613,58	1.323,14	435.666,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2008	6,205%	1.585,72	1.300,29	428.144,40	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2008	5,724%	1.431,00	1.173,42	386.370,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2008	6,027%	1.540,23	1.262,99	415.862,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2007	6,061%	1.532,09	1.256,31	413.664,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.08.2007	5,445%	1.376,38	1.128,63	371.622,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.05.2007	5,193%	1.312,68	1.076,40	354.423,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2007	4,968%	1.255,80	1.029,76	339.066,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.11.2006	4,604%	1.163,79	989,22	314.223,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.08.2006	4,255%	1.111,03	944,38	299.978,10	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2006	3,978%	972,40	826,54	262.548,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
27.02.2006	3,800%	960,56	816,48	259.351,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.11.2005	3,482%	909,19	772,81	245.481,30	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2005	3,476%	888,31	755,06	239.843,70	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2005	3,486%	842,45	716,08	227.461,50	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
28.02.2005	3,526%	920,68	782,58	248.583,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.11.2004	3,465%	885,50	752,67	239.085,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.08.2004	3,443%	879,88	747,90	237.567,60	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.05.2002	3,426%	856,50	728,02	231.255,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
26.02.2004	3,489%	1.444,06	1.227,45	389.896,20	0,00	0,00	0,00	0,00%	100.000,00	27.000.000,00	100,00%
30.09.2003									100.000,00	27.000.000,00	100,00%

3. Variaciones o acciones realizadas por las diferentes agencias de calificación crediticia respecto de los bonos emitidos por el Fondo, respecto del cedente, de los administradores, agentes de pagos o contrapartidas de las permutas financieras existentes o cualquier otra de contratos suscritos por la Sociedad Gestora en nombre del Fondo.

3.1 Bonos de Titulización

Durante el ejercicio no se han producido variaciones en las calificaciones asignadas por las Agencias de Calificación a los Bonos emitidos por el Fondo.

3.2 Entidades intervinientes

A continuación se detallan las variaciones en las calificaciones habidas durante el ejercicio, con motivo de las acciones realizadas por las Agencias de Calificación respecto de las entidades intervinientes contraparte del Fondo y que aquellas puedan afectar en virtud de los contratos suscritos con las mismas.

Entidad	Clase de interviniente	Fecha	Calificación de Moody's (*)
Bankinter S.A.	Tenedor Cuenta de Tesorería Agente de Pagos Permuta de Intereses Administración de los Préstamos Hipotecarios	Jun 2009	A1/P1

(*) Calificaciones de la deuda a largo / corto plazo no subordinada y no garantizada

B) FACTORES QUE HAN INFLUIDO EN LOS FLUJOS DE TESORERÍA GENERADOS Y APLICADOS EN EL EJERCICIO.

Los flujos de tesorería generados y aplicados en el ejercicio dependen de diversos factores que afectan especialmente a la rentabilidad (tipo de interés) y a la amortización experimentada por los Bonos. Estos factores están relacionados principalmente con el comportamiento de los derechos de crédito agrupados en el Fondo, de las operaciones contratadas para mitigar y distribuir los riesgos inherentes a éstos y para cubrir los desfases temporales entre los flujos de tesorería percibidos y aplicados y el riesgo de interés entre los derechos de crédito y los Bonos. Los datos más significativos respecto del comportamiento de los citados factores durante el ejercicio son:

1. Derechos de crédito

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	4,23%
• Tasa anual de amortización anticipada	(2)	6,12%
• Tasa de morosidad de 3 meses *	(2)	0,19%
• Tasa de morosidad de 18 meses *	(2)	0,05%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio.

* Saldo vivo de principal de activos titulizados en mora (más de 3 meses o igual o superior a 18 meses) sobre el saldo vivo de principal del total de activos titulizados

2. Bonos de Titulización

		Ejercicio actual
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,01%

(1) Durante el ejercicio.

(2) Al cierre del ejercicio

3. Operaciones financieras

		<u>Ejercicio actual</u>
Cuenta de Tesorería		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	3,62%
Permuta de Intereses		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	
Receptor		1,72%
Pagador		3,59%
Préstamo Subordinado		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	2,59%
Préstamo Gastos Iniciales		
• Tipo de interés nominal medio ponderado	(1)	0,00%
Fondo de Reserva		
• Saldo Requerido		14.183.301,47
• Saldo Dotado		14.183.301,47
(1) Durante el ejercicio.		
(2) Al cierre del ejercicio.		

C) MECANISMOS DE COBERTURA DE RIESGOS.

La actividad del Fondo está expuesta a diferentes tipos de riesgos financieros, como son el riesgo de crédito y el riesgo de tipos de interés.

- *Riesgo de crédito:*

Las principales exposiciones al riesgo de crédito son la morosidad y falencia de los derechos de crédito titulizados y el de contrapartida respecto de determinadas operaciones y servicios financieros contratados por el Fondo.

Para minimizar el riesgo de morosidad y falencia de los activos titulizados el Fondo cuenta con un Fondo de Reserva, depositado en la Cuenta de Tesorería.

Asimismo, el grado de subordinación en el pago de intereses y de reembolso de principal de los Bonos de la Serie C, respecto de los Bonos de la Serie A y los Bonos de la Serie B, y de éstos últimos respecto de los Bonos de la Serie A que se deriva del lugar que ocupan en el Orden de Prelación de Pagos del Fondo, constituye un mecanismo de protección diferenciada entre las distintas Series.

Para mitigar el riesgo de contrapartida motivado por un posible descenso en las calificaciones crediticias otorgadas por las Agencias de Calificación a las entidades de contrapartida de las diferentes operaciones y servicios financieros, se establecen dependiendo de los términos contractuales determinadas actuaciones como son:

- Aval a la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínima requerida, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación, que garantice el cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, durante el tiempo que se mantenga la situación de pérdida de la calificación.
- Sustitución de la contraparte por una tercera entidad con unas calificaciones crediticias mínimas requeridas, según las escalas de calificación de las Agencias de Calificación.

- c) Garantía pignoraticia de la contraparte o de un tercero a favor del Fondo sobre activos financieros de calidad crediticia no inferior a la de la Deuda Pública del Estado Español en la Fecha de Desembolso, por importe suficiente para garantizar los compromisos de la contraparte.
 - d) Inversión de los saldos depositados objeto del contrato, en activos de renta fija en euros a corto plazo emitidos por entidades que como mínimo cuenten con las calificaciones mínimas requeridas.
 - e) Constitución por parte de la contraparte de un depósito de efectivo o de valores, por importes determinados en cada momento, a favor del Fondo en garantía del cumplimiento de las obligaciones contractuales de la contraparte, sujeto a los términos y condiciones acordadas por las Agencias de Calificación.
- Riesgo de tipo de interés:

La exposición surge como consecuencia de la variación de los tipos de interés los derechos de crédito adquiridos por el Fondo, cuya determinación se realiza, generalmente con una periodicidad diferente a la de los pasivos emitidos por el Fondo además de hallarse aquellos referenciados a índices diferentes de estos.

Mediante el contrato de permuta financiera se mitiga el riesgo de tipo de interés (riesgo de base) que tiene lugar en el Fondo por el hecho de encontrarse los Préstamos Hipotecarios sometidos a intereses variables con diferentes índices de referencia y diferentes periodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo referenciados al Euribor a 3 meses y con periodos de devengo y liquidación trimestrales, así como el riesgo que se deriva de las posibles renegociaciones del tipo de interés de los Préstamos Hipotecarios que puedan resultar en una modificación del tipo de interés de referencia o su novación a tipo un interés fijo.

De la misma manera a través de Apertura de Cuenta a Tipo de Interés Garantizado (Cuenta de Tesorería) se mitiga el riesgo de desfase temporal entre los ingresos del Fondo de principal e intereses de los Préstamos Hipotecarios con periodicidad en su mayor parte mensual y diferente a la periodicidad trimestral de amortización y el pago de los intereses en los Bonos.

D) PERSPECTIVAS DE FUTURO.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, y desde el 31 de diciembre de 2009, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en memoria.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias y los Certificados de Transmisión de Hipoteca que agrupa. Asimismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios pendientes de reembolso sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos de cada Serie. En todo caso, la extinción del Fondo se producirá en la Fecha de Vencimiento Final (26 de agosto de 2038 o, si éste no fuera un Día Hábil, el siguiente Día Hábil).

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se prevé que durante el ejercicio 2010 el Fondo se pueda encontrar en alguno de los supuestos de liquidación anticipada del Fondo.

Vida media y amortización final de los Bonos de cada Serie estimadas al 31.12.2009 según diferentes hipótesis de tasas de amortización anticipada de los Préstamos Hipotecarios:

El siguiente cuadro muestra la vida media y fecha de amortización final de cada serie de los Bonos emitidos, obtenidas de la proyección de flujos futuros de efectivo bajo la hipótesis del ejercicio de amortización anticipada opcional cuando el Saldo Vivo de los derechos de crédito sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial, los fallidos de la cartera de préstamos titulizados no recuperados sea del 0% y mantenimiento constante de las diferentes tasas de amortización anticipada.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA											
% MENSUAL CONSTANTE		0,17%	0,34%	0,51%	0,69%	0,87%	1,06%	1,25%	1,44%		
% ANUAL EQUIVALENTE		2,00%	4,00%	6,00%	8,00%	10,00%	12,00%	14,00%	16,00%		
BONOS SERIE A											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,03	7,14	6,39	5,76	5,22	4,75	4,35	4,00	
		fecha	07/01/2018	17/02/2017	21/05/2016	03/10/2015	19/03/2015	01/10/2014	08/05/2014	31/12/2013	
	Amortización Final	años	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17
		fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,21	6,32	5,55	4,94	4,41	3,99	3,61	3,32	
		fecha	14/03/2017	23/04/2016	20/07/2015	09/12/2014	28/05/2014	25/12/2013	09/08/2013	24/04/2013	
	Amortización Final	años	12,91	11,66	10,41	9,41	8,41	7,66	6,91	6,41	
		fecha	26/11/2022	26/08/2021	26/05/2020	26/05/2019	26/05/2018	26/08/2017	26/11/2016	26/05/2016	
BONOS SERIE B											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,03	7,14	6,39	5,76	5,22	4,75	4,35	4,00	
		fecha	07/01/2018	17/02/2017	21/05/2016	03/10/2015	19/03/2015	01/10/2014	08/05/2014	31/12/2013	
	Amortización Final	años	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17
		fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,21	6,32	5,55	4,94	4,41	3,99	3,61	3,32	
		fecha	14/03/2017	23/04/2016	20/07/2015	09/12/2014	28/05/2014	25/12/2013	09/08/2013	24/04/2013	
	Amortización Final	años	12,91	11,66	10,41	9,41	8,41	7,66	6,91	6,41	
		fecha	26/11/2022	26/08/2021	26/05/2020	26/05/2019	26/05/2018	26/08/2017	26/11/2016	26/05/2016	
BONOS SERIE C											
Sin amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	8,03	7,14	6,39	5,76	5,22	4,75	4,35	4,00	
		fecha	07/01/2018	17/02/2017	21/05/2016	03/10/2015	19/03/2015	01/10/2014	08/05/2014	31/12/2013	
	Amortización Final	años	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17	26,17
		fecha	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036	26/02/2036
Con amort. opcional ⁽¹⁾	Vida media	años	7,21	6,32	5,55	4,94	4,41	3,99	3,61	3,32	
		fecha	14/03/2017	23/04/2016	20/07/2015	09/12/2014	28/05/2014	25/12/2013	09/08/2013	24/04/2013	
	Amortización Final	años	12,91	11,66	10,41	9,41	8,41	7,66	6,91	6,41	
		fecha	26/11/2022	26/08/2021	26/05/2020	26/05/2019	26/05/2018	26/08/2017	26/11/2016	26/05/2016	

Hipótesis de cálculo:

- Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.
- Fallidos de la cartera de Préstamos titulizados no recuperados: 0%
- Mantenimiento constante de la tasa de amortización anticipada de los Préstamos titulizados.

**Anexos a las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del ejercicio 2009; Estados Financieros Públicos
conforme a la Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional de Valores**

Estado S.05.1 Cuadro A

Estado S.05.1 Cuadro B

Estado S.05.1 Cuadro C

Estado S.05.1 Cuadro D

Estado S.05.1 Cuadro E

Estado S.05.2 Cuadro A

Estado S.05.2 Cuadro B

Estado S.05.2 Cuadro C

Estado S.05.2 Cuadro D

Estado S.05.3

Estado S.05.4

Estado S.05.5 Cuadro A

Estado S.05.5 Cuadro B

Estado S.05.5 Cuadro C

Estado S.05.5 Cuadro D

Estado S.05.5 Cuadro E

Estado S.05.5 Cuadro F

Estado S.05.5 Cuadro G

Estado S.06 Notas Explicativas

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones hipotecarias	0001	7.258	0030	427.156	0060		0090		0120	11.175	0150	978.282
Certificados de transmisión hipotecaria	0002	2.409	0031	176.798	0061		0091		0121	3.798	0151	371.729
Préstamos hipotecarios	0003		0032		0062		0092		0122		0152	
Cédulas hipotecarias	0004		0033		0063		0093		0123		0153	
Préstamos a promotores	0005		0034		0064		0094		0124		0154	
Préstamos a PYMES	0007		0036		0066		0096		0126		0156	
Préstamos a empresas	0008		0037		0067		0097		0127		0157	
Préstamos Corporativos	0009		0038		0068		0098		0128		0158	
Cédulas territoriales	0010		0039		0069		0099		0129		0159	
Bonos de tesorería	0011		0040		0070		0100		0130		0160	
Deuda subordinada	0012		0041		0071		0101		0131		0161	
Créditos AAPP	0013		0042		0072		0102		0132		0162	
Préstamos consumo	0014		0043		0073		0103		0133		0163	
Préstamos automoción	0015		0044		0074		0104		0134		0164	
Arrendamiento financiero	0016		0045		0075		0105		0135		0165	
Cuentas a cobrar	0017		0046		0076		0106		0136		0166	
Derechos de crédito futuros	0018		0047		0077		0107		0137		0167	
Bonos de titulización	0019		0048		0078		0108		0138		0168	
Otros	0020		0049		0079		0109		0139		0169	
Total	0021	9.667	0050	603.954	0080		0110		0140	14.973	0170	1.350.011

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

Conciliación entre saldo de balance y Estado S.05.1 CuadroA	
Balance	Saldo
+ Derechos de Crédito (LP)	565668000
+ Derechos de Crédito (CP)	38920000
- Correcciones valor por deterioro de los activos	-3000
- Intereses y gastos devengados no vencidos	623000
- Activos dudosos por intereses y otros	14000

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Movimiento de la cartera de activos titulizados/Tasa de amortización anticipada	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior	
	Código	Importe	Código	Importe
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0200	-32.942	0210	
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	0201	-40.722	0211	
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202	-746.057	0212	
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203	0	0213	
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204	603.954	0214	
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205	6,11	0215	

(1) En fondos abiertos, importe de principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo

(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Total Impagados (1)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no vencido		Deuda Total		
		Principal	Intereses ordinarios		Total	Principal	Total					
Hasta 1 mes	0700	158	0710	34	0720	13	0730	47	0740	10.565	0750	10.632
De 1 a 2 meses	0701	32	0711	17	0721	8	0731	25	0741	2.413	0751	2.443
De 2 a 3 meses	0702	20	0712	16	0722	10	0732	26	0742	1.563	0752	1.592
De 3 a 6 meses	0703	7	0713	7	0723	4	0733	11	0743	404	0753	416
De 6 a 12 meses	0704	2	0714	2	0724	2	0734	4	0744	73	0754	77
De 12 a 18 meses	0705	4	0715	14	0725	19	0735	33	0745	328	0755	362
De 18 meses a 2 años	0706	2	0716	9	0726	8	0736	17	0746	80	0756	97
De 2 a 3 años	0707	2	0717	5	0727	13	0737	18	0747	99	0757	117
Más de 3 años	0708	2	0718	18	0728	18	0738	36	0748	100	0758	136
Total	0709	229	0719	122	0729	95	0739	217	0749	15.625	0759	15.872

(1) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con garantía real (2)	Nº de activos	Importe impagado						Principal pendiente no		Deuda Total	Valor garantía (3)	% Deuda/v. Tasación				
		Principal	Intereses ordinarios		Total	vencido										
Hasta 1 mes	0770	158	0780	34	0790	13	0800	47	0810	10.565	0820	10.632	0830	21.330	0840	49,85
De 1 a 2 meses	0771	32	0781	17	0791	8	0801	25	0811	2.413	0821	2.443	0831	4.766	0841	51,26
De 2 a 3 meses	0772	20	0782	16	0792	10	0802	26	0812	1.563	0822	1.592	0832	3.015	0842	52,80
De 3 a 6 meses	0773	7	0783	7	0793	4	0803	11	0813	404	0823	416	0833	882	0843	47,17
De 6 a 12 meses	0774	2	0784	2	0794	2	0804	4	0814	73	0824	77	0834	122	0844	63,11
De 12 a 18 meses	0775	4	0785	14	0795	19	0805	33	0815	328	0825	362	0835	581	0845	62,31
De 18 meses a 2 años	0776	2	0786	9	0796	8	0806	17	0816	80	0826	97	0836	234	0846	41,45
De 2 a 3 años	0777	2	0787	5	0797	13	0807	18	0817	99	0827	117	0837	138	0847	84,78
Más de 3 años	0778	2	0788	18	0798	18	0808	36	0818	100	0828	136	0838	180	0848	75,56
Total	0779	229	0789	122	0799	95	0809	217	0819	15.625	0829	15.872	0839	31.248	0849	50,79

(2) La distribución de los activos vencidos impagados entre los distintos tramos señalados se realizará en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intervalos se entenderán excluido el de inicio e incluido el final (p.e. De 1 a 2 meses, estos es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimentar con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (acciones o deuda pignoral, etc.) si el valor de las mismas se ha considerado en el momento inicial del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: **BANKINTER, S.A.**

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

CUADRO D	Situación actual 31/12/2009								Situación cierre anual anterior				Escenario inicial																													
	Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)		Tasa de activos dudosos (A)		Tasa de fallido (B)		Tasa de recuperación de activos dudosos (C)		Tasa de recuperación fallidos (D)																											
	0850	0868	0851	0869	0852	0870	0853	0871	0854	0872	0855	0873	0856	0874	0857	0875	0858	0876	0859	0877	0860	0878	0861	0879	0862	0880	0863	0881	0864	0882	0865	0883	0866	0884	0867	0885						
Participaciones hipotecarias		0,25			0886	34,14	0904		0922		0940		0958	0976	0994	1012	1030	1048																								
Certificados de transmisión de hipoteca	0851	0869	0,15		0887	70,82	0905		0923		0941		0959	0977	0995	1013	1031	1049																								
Préstamos hipotecarios	0852	0870			0888		0906		0924		0942		0960	0978	0996	1014	1032	1050																								
Cédulas Hipotecarias	0853	0871			0889		0907		0925		0943		0961	0979	0997	1015	1033	1051																								
Préstamos a promotores	0854	0872			0890		0908		0926		0944		0962	0980	0998	1016	1034	1052																								
Préstamos a PYMES	0855	0873			0891		0909		0927		0945		0963	0981	0999	1017	1035	1053																								
Préstamos a empresas	0856	0874			0892		0910		0928		0946		0964	0982	1000	1018	1036	1054																								
Préstamos Corporativos	0857	0875			0893		0911		0929		0947		0965	0983	1001	1019	1037	1055																								
Bonos de Tesorería	0858	0876			0894		0912		0930		0948		0966	0984	1002	1020	1038	1056																								
Deuda subordinada	0859	0877			0895		0913		0931		0949		0967	0985	1003	1021	1039	1057																								
Créditos AAPP	0860	0878			0896		0914		0932		0950		0968	0986	1004	1022	1040	1058																								
Préstamos Consumo	0861	0879			0897		0915		0933		0951		0969	0987	1005	1023	1041	1059																								
Préstamos automoción	0862	0880			0898		0916		0934		0952		0970	0988	1006	1024	1042	1060																								
Cuotas arrendamiento financiero	0863	0881			0899		0917		0935		0953		0971	0989	1007	1025	1043	1061																								
Cuentas a cobrar	0864	0882			0900		0918		0936		0954		0972	0990	1008	1026	1044	1062																								
Derechos de crédito futuros	0865	0883			0901		0919		0937		0955		0973	0991	1009	1027	1045	1063																								
Bonos de titulización	0866	0884			0902		0920		0938		0956		0974	0992	1010	1028	1046	1064																								
Otros	0867	0885			0903		0921		0939		0957		0975	0993	1011	1029	1047	1065																								

(1) Estos ratios se referirán exclusivamente a la cartera de activos cedidos al Fondo (presentados en el balance en la partida de "derechos de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudoso y el resultado de minorar al importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos fallidos. La clasificación como dudosos se realizará con arreglo a lo previsto en las Normas 13ª y 23ª

(B) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso del total activos clasificados como fallidos y el resultado de minorar al importe principal pendiente de reembolso del total de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso del total de activos fallidos. Se considera la definición de fallidos recogida en la Circular (no necesariamente coincidentes con la definición de la escritura o folleto, recogidas en el estado 5.4).

(C) Determinada por el cociente entre la suma de: el importe total de recuperaciones de impagados de principal de activos clasificados como dudosos, más el importe de principal pendiente de reembolso de los activos que salen de dudosos por las recuperaciones de principal producidas en el periodo, dividido por el importe de principal pendiente de reembolso de los activos clasificados como dudosos antes de las recuperaciones

(D) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.1

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANKINTER, S.A.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Vida residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior a 1 año	1300	22	1310	180	1320		1330		1340	0	1350	0
Entre 1 y 2 años	1301	23	1311	235	1321		1331		1341	1	1351	39
Entre 2 y 3 años	1302	211	1312	3.451	1322		1332		1342	3	1352	133
Entre 3 y 5 años	1303	216	1313	4.927	1323		1333		1343	38	1353	1.808
Entre 5 y 10 años	1304	1.186	1314	39.724	1324		1334		1344	628	1354	34.818
Superior a 10 años	1305	8.009	1315	555.437	1325		1335		1345	14.303	1355	1.313.213
Total	1306	9.667	1316	603.954	1326		1336		1346	14.973	1356	1.350.011
Vida residual media ponderada (años)	1307	17,85			1327				1347	23,08		

(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)

Antigüedad	Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior		Situación inicial 25/09/2003	
	Años		Años		Años	
Antigüedad media ponderada	0630	7,87	0632		0634	1,65

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO A		Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Escenario inicial 25/09/2003			
		Denominación serie	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente	Vida media de los pasivos (1)	Nº de pasivos emitidos	Nominal unitario	Importe pendiente
Serie (2)		0001	0002	0003	0004	0005	0006	0007	0008	0009	0070	0080	0090
ES0313546006	SERIEA	12.953	44	566.715	9,50					12.953	100	1.295.300	11,50
ES0313546014	SERIEB	277	91	25.283	10,44					277	100	27.700	18,45
ES0313546022	SERIEC	270	91	24.667	10,67					270	100	27.000	18,45
Total		8006	13.500	8025	616.665	8045		8065		8085	13.500	8105	1.350.000

(1) Importes en años. En caso de ser estimado se indicará en las notas explicativas las hipótesis de estimación

(2) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO B

Serie (1)	Denominación serie	Grado de subordinación (2)	Índice de referencia (3)	Margen (4)	Tipo aplicado	Base de cálculo de intereses	Días Acumulados (5)	Intereses Acumulados (6)	Importe pendiente			
									Principal no vencido	Principal impagado	Intereses impagados	Total pendiente (7)
									9994	9995	9997	9998
SERIEA	ES0313546006	NS	Euribor 03 meses	0,23	0,94	360	36	536	566.715	0	0	566.715
SERIEB	ES0313546014	S	Euribor 03 meses	0,60	1,31	360	36	33	25.283	0	0	25.283
SERIEC	ES0313546022	S	Euribor 03 meses	1,35	2,06	360	36	51	24.667	0	0	24.667
Total								9228 620	9085 616.665	9095	9105	9115 616.665

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá indicar si la serie es subordinada o no subordinada (S=Subordinada; NS=No subordinada)

(3) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, EURIBOR a tres meses...). En el caso de tipos fijos esta columna se cumplimentará con el término "fijo"

(4) En el caso de tipos fijos esta columna no se cumplimentará

(5) Días acumulados desde la última fecha de pago

(6) Intereses acumulados desde la última fecha de pago

(7) Incluye el principal no vencido y todos los importes impagados a la fecha de la declaración

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros y se referirán al total de la serie salvo que expresamente se solicite el valor unitario)

CUADRO C			Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior			
			Amortización principal		Intereses		Amortización principal		Intereses	
Serie (1)	Denominación serie	Fecha final (2)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)	Pagos del periodo (3)	Pagos acumulados (4)
		7290	7300	7310	7320	7330	7340	7350	7360	7370
ES0313546006	SERIEA	26-08-2038	68.182	728.585	13.854	171.612				
ES0313546014	SERIEB	26-08-2038	2.417	2.417	714	6.132				
ES0313546022	SERIEC	26-08-2038	2.333	2.333	897	7.237				
Total			7305	72.932	7315	733.335	7325	15.465	7335	184.981
							7345		7355	
									7365	7375

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) Entendiendo como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la extinción del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada

(3) Total de pagos realizados desde el último cierre anual

(4) Total de pagos realizados desde la fecha de constitución del Fondo

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.2

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie (1)	Denominación serie	Calificación				
		Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia (2)	Situación actual	Situación anual cierre anterior	Situación inicial
		3310	3330	3350	3360	3370
ES0313546006	SERIEA	25-09-2003	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0313546006	SERIEA	25-07-2007	SYP	AAA	AAA	AAA
ES0313546014	SERIEB	25-09-2003	MDY	A2	A2	A2
ES0313546014	SERIEB	25-07-2007	SYP	AA	AA	A+
ES0313546022	SERIEC	25-09-2003	MDY	Baa3	Baa3	Baa3
ES0313546022	SERIEC	25-07-2007	SYP	A	A	BBB+

(1) La gestora deberá cumplimentar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación

(2) La gestora deberá cumplimentar la calificación crediticia otorgada por cda agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para serie - MDY para Moody's; SYP para Standard & Poors; FCH para Fitch -

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.3

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Periodo: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

		Situación actual 31/12/2009		Situación cierre anual anterior
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	14.183	1010	
2. Porcentaje que representa el Fondo de Reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de activos titulizados	0020	2,35	1020	
3. Exceso de spread (%) (1)	0040	2,22	1040	
4. Permuta financiera de intereses (S/N)	0050	Si	1050	
5. Permuta financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	No	1070	
6. Otras permutas financieras (S/N)	0080	No	1080	
7. Importe disponible de la línea/s de liquidez (2)	0090	0	1090	
8. Subordinación de series (S/N)	0110	Si	1110	
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos (3)	0120	91,90	1120	
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0150	0	1150	
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0160	0,00	1160	
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0170	0	1170	
13. Otros (S/N) (4)	0180	No	1180	
(1) Diferencial existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos				
(2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una				
(3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos				
(4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las consideren relevantes				

Información sobre contrapartes de las mejoras crediticias

		NIF	*	Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes (5)	0200		1210	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de interés	0210		1220	BANKINTER, S.A
Permutas financieras de tipos de cambio	0220		1230	-
Otras permutas financieras	0230		1240	-
Contraparte de la Línea de Liquidez	0240		1250	-
Entidad Avalista	0250		1260	-
Contraparte del derivado de crédito	0260		1270	-

(5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.4

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS ESTABLECIDAS CONTRACTUALMENTE EN EL FONDO

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Concepto (1)	Meses impago		Días impago		Importe impagado acumulado				Ratio (2)				Ref. Folleto			
					Situación actual		Periodo anterior		Situación actual		Periodo anterior			Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	0010	3	0030		0100	828	0200		0300	0,14	0400		1120	0,11		
2. Activos Morosos por otras razones					0110	0	0210		0310	0,00	0410		1130	0,00		
Total Morosos					0120	828	0220		0320	0,14	0420		1140	0,11	1280	Capítulo III. Epígrafe 2.3.1.3.i
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	0050	18	0060		0130	310	0230		0330	0,05	0430		1050	0,05		
4. Activos Fallidos por otras razones					0140	0	0240		0340	0,00	0440		1160	0,00		
Total Fallidos					0150	310	0250		0350	0,05	0450		1200	0,05	1290	Capítulo II. Epígrafe 11.3.1.4.a.

(1) En caso de existir definiciones adicionales a las recogidas en la presente tabla (moras cualificadas, fallidos subjetivos, etc) respecto a las que se establezca algún trigger se indicarán en la tabla de Otros ratios relevantes, indicando el nombre del ratio

(2) Los ratios se corresponden al importe total de activos fallidos o morosos entre el saldo vivo de los activos cedidos al fondo según se defina en la documentación contractual. En la columna Ref. Folleto se indicará el epígrafe o capítulo del folleto en el que el concepto esté definido

Otros ratios relevantes	Ratio (2)			Ref. Folleto
	Situación actual	periodo anterior	Última Fecha Pago	

TRIGGERS (3)	Límite	% Actual	Última Fecha		Ref. Folleto
			Pago		
Amortización secuencial: series (4)	0500	0520	0540		0560
Diferimiento/postergamiento intereses: series (5)	0506	0526	0546		0566
OTROS TRIGGERS (3)	0513	0523	0553		0573

(3) En caso de existir triggers adicionales a los recogidos en la presente tabla se indicarán su nombre o concepto debajo de OTROS TRIGGERS. Si los triggers recogidos expresamente en la tabla no están previstos en el Fondo, no se cumplimentarán

(4) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al modo de amortización (prorrata/secuencial) de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN, y en su defecto el nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(5) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto al diferimiento o postergamiento de intereses de algunas de las series se indicarán las series afectadas indicando su ISIN o nombre, el límite contractual establecido, la situación actual del ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

(6) Si en el folleto y escritura de constitución del Fondo se establecen triggers respecto a la no reducción del fondo de reserva se indicará el límite contractual establecido, la situación actual del

ratio, la situación en la última fecha de pago y la referencia al epígrafe del folleto donde está definido

Triggers

Amortización Secuencial

Referencia del folleto:

1. Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que los Saldos de Principal Pendiente de las Series B y C llegaran ser, respectivamente, iguales o mayores a 4,10% o al 4,00% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, los Fondos Disponibles para Amortización serán aplicados en su totalidad para la amortización de los Bonos de la Serie A.

Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación

2. A partir de la Fecha de Pago posterior a aquélla en la que las relaciones establecidas en la regla 1 anterior resultaren ser iguales o mayores a dichos 4,10% o 4,00%, respectivamente, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de la Serie A y de las Series B y C, distribuyéndose entre las mismas de modo tal que dichas relaciones entre (i) los Saldos de Principal Pendiente de la Serie B y de la Serie C y (ii) el Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos, se mantengan en el 4,10% o en el 4,00%, respectivamente, o porcentajes superiores a éstos lo más próximos posibles. No obstante, los Fondos Disponibles para Amortización no se aplicarán en la Fecha de Pago a la amortización de la Serie B y de la Serie C, si se produjera cualquiera de las circunstancias siguientes: a) Que el importe del Fondo de Reserva dotado fuese inferior al Importe del Fondo de Reserva requerido. b) Que se produzca un Déficit de Amortización. Tampoco se procederá a aplicar los Fondos Disponibles para Amortización a la amortización de la Serie B o de la Serie C, según el caso, en la Fecha de Pago, si en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda (i) la suma del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses de retraso y menos de dieciocho (18) meses en el pago de importes vencidos, en relación con (ii) el Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso a esa misma fecha, fuera superior al 2,25% para no proceder a la amortización de la Serie B o fuera superior al 2,00% para no proceder a la amortización de la Serie C.

Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación

3. A partir de la Fecha de Pago, incluida, en la que el importe del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios sea inferior al 10 por 100 del Saldo Vivo inicial en la constitución del Fondo o en la Fecha de Pago de liquidación del Fondo, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán secuencialmente en primer lugar a la amortización de la Serie A hasta su total amortización, en segundo lugar a la amortización de la Serie B hasta su total amortización y en tercer lugar a la amortización de la Serie C hasta su total amortización.

Diferimiento/Postergamiento intereses

Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación

3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A.

Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación

5º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B.

Referencia del folleto: V.4.2 2.Aplicación

6º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie C.

No reducción del Fondo de Reserva

Referencia del folleto: III.2.3.1

El importe del Fondo de Reserva requerido en cada Fecha de Pago (el "Importe del Fondo de Reserva") será la menor de las cantidades siguientes: i) Quince millones quinientos veinticinco mil (15.525.000,00) euros, equivalente al 1,15% del importe nominal de la Emisión de Bonos. ii) La cantidad mayor entre: a) El 2,30% del Saldo de Principal Pendiente de la Emisión de Bonos. b) El 1,00% del importe nominal de la Emisión de Bonos. 3. No obstante lo anterior, el Importe del Fondo de Reserva no se reducirá en una Fecha de Pago y permanecerá en el Importe del Fondo de Reserva requerido en la anterior Fecha de Pago, cuando en la Fecha de Pago concorra cualquiera de las circunstancias siguientes: i) Que en la Fecha de Determinación correspondiente a la Fecha de Pago en curso, el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de aquellos Préstamos Hipotecarios que se encontraran en morosidad con más de tres (3) meses y menos de dieciocho (18) meses de retraso en el pago de importes vencidos, fuera superior al 1,00% del Saldo Vivo de los Préstamos Hipotecarios que se encontraran al corriente de pago de débitos vencidos o, en caso de morosidad, con menos de dieciocho (18) meses de retraso, a esa misma fecha. ii) Que se produzca un Déficit de Amortización. 4. El Importe del Fondo de Reserva podrá reducirse por modificación de la regla de cálculo que se establece en el apartado 2 anterior por autorización expresa y discrecional de las Agencias de Calificación, siempre que con tales modificaciones no se vea perjudicada la calificación otorgada a los Bonos por las Agencias de Calificación.

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO A Distribución geográfica de activos titulizados	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)			Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)		
Andalucía	0400	1.103	0426	59.278	0452	0478			0504	1.744	0530	130.940
Aragón	0401	194	0427	10.359	0453	0479			0505	279	0531	23.306
Asturias	0402	235	0428	12.915	0454	0480			0506	355	0532	27.584
Baleares	0403	143	0429	9.836	0455	0481			0507	234	0533	23.243
Canarias	0404	355	0430	22.872	0456	0482			0508	596	0534	52.134
Cantabria	0405	302	0431	15.910	0457	0483			0509	444	0535	35.185
Castilla-León	0406	521	0432	29.114	0458	0484			0510	782	0536	65.613
Castilla La Mancha	0407	269	0433	14.763	0459	0485			0511	420	0537	32.192
Cataluña	0408	1.899	0434	134.145	0460	0486			0512	2.915	0538	291.974
Ceuta	0409	0	0435	0	0461	0487			0513	0	0539	0
Extremadura	0410	59	0436	2.680	0462	0488			0514	101	0540	6.968
Galicia	0411	377	0437	21.229	0463	0489			0515	555	0541	44.255
Madrid	0412	2.372	0438	166.002	0464	0490			0516	3.794	0542	390.022
Meilla	0413	1	0439	34	0465	0491			0517	1	0543	53
Murcia	0414	216	0440	10.148	0466	0492			0518	332	0544	22.490
Navarra	0415	49	0441	3.336	0467	0493			0519	67	0545	6.791
La Rioja	0416	33	0442	1.924	0468	0494			0520	48	0546	4.638
Comunidad Valenciana	0417	879	0443	45.578	0469	0495			0521	1.347	0547	99.872
País Vasco	0418	660	0444	43.831	0470	0496			0522	959	0548	92.751
Total España	0419	9.667	0445	603.954	0471	0497			0523	14.973	0549	1.350.011
Otros países Unión europea	0420	0	0446	0	0472	0498			0524	0	0550	0
Resto	0422	0	0448	0	0474	0500			0526	0	0552	0
Total general	0425	9.667	0450	603.954	0475	0501			0527	14.973	0553	1.350.011

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

Divisa/Activos titulizados	Situación actual 31/12/2009						Situación cierre anual anterior						Situación inicial 25/09/2003					
	Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)		Nº de activos vivos		Importe pendiente en Divisa (1)		Importe pendiente en euros (1)	
Euro - EUR	0571	9.667	0577	603.954	0583	603.954	0600		0606		0611		0620	14.973	0626	1.350.011	0631	1.350.011
EEUU Dólar - USD	0572		0578		0584		0601		0607		0612		0621		0627		0632	
Japón Yen - JPY	0573		0579		0585		0602		0608		0613		0622		0628		0633	
Reino Unido Libra - GBP	0574		0580		0586		0603		0609		0614		0623		0629		0634	
Otras	0575				0587		0604				0615		0624				0635	
Total	0576	9.667			0588	603.954	0605				0616		0625	14.973			0636	1.350.011

(1) Entendido como importe pendiente el importe de principal pendiente de reembolso

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO C

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (1)	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
0% - 40%	1100	3.892	1110	152.074	1120		1130		1140	1.731	1150	107.385
40% - 60%	1101	2.972	1111	216.983	1121		1131		1141	3.560	1151	294.621
60% - 80%	1102	2.670	1112	220.570	1122		1132		1142	5.890	1152	576.853
80% - 100%	1103	133	1113	14.327	1123		1133		1143	3.792	1153	371.152
100% - 120%	1104	0	1114	0	1124		1134		1144	0	1154	0
120% - 140%	1105	0	1115	0	1125		1135		1145	0	1155	0
140% - 160%	1106	0	1116	0	1126		1136		1146	0	1156	0
superior al 160%	1107	0	1117	0	1127		1137		1147	0	1157	0
Total	1108	9.667	1118	603.954	1128		1138		1148	14.973	1158	1.350.011
Media ponderada (%)			1119	51,87			1139				1159	67,83

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y la última valoración disponible de tasación de los inmuebles hipotecados, o valor razonable de otras garantías reales, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO D

Rendimiento índice del periodo	Número de activos		Importe Pendiente		Margen ponderado s/ índice de referencia		Tipo de interés medio ponderado (2)	
	vivos							
Índice de referencia (1)	1400		1410		1420		1430	
EURIBOR/MIBOR a 1 año	9.667		603.954		0,61		2,31	
TOTAL								
Total	1405	9.667	1415	603.954	1425	0,61	1435	2,31

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBRO, etc.)

(2) En el caso de tipos fijos no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la columna "tipo de interés medio ponderado"

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO E Tipo de interés nominal	Situación actual 31/12/2009				Situación cierre anual anterior				Situación inicial 25/09/2003			
	Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente		Nº de activos vivos		Importe pendiente	
Inferior al 1%	1500	0	1521	0	1542		1563		1584	0	1605	0
1% - 1,49%	1501	0	1522	0	1543		1564		1585	0	1606	0
1,5% - 1,99%	1502	2.996	1523	200.151	1544		1565		1586	0	1607	0
2% - 2,49%	1503	4.042	1524	252.201	1545		1566		1587	62	1608	5.955
2,5% - 2,99%	1504	1.516	1525	88.533	1546		1567		1588	5.263	1609	505.260
3% - 3,49%	1505	598	1526	34.605	1547		1568		1589	4.686	1610	405.707
3,5% - 3,99%	1506	155	1527	9.108	1548		1569		1590	2.909	1611	241.792
4% - 4,49%	1507	356	1528	19.277	1549		1570		1591	1.912	1612	180.033
4,5% - 4,99%	1508	3	1529	79	1550		1571		1592	139	1613	11.140
5% - 5,49%	1509	0	1530	0	1551		1572		1593	2	1614	124
5,5% - 5,99%	1510	1	1531	0	1552		1573		1594	0	1615	0
6% - 6,49%	1511	0	1532	0	1553		1574		1595	0	1616	0
6,5% - 6,99%	1512	0	1533	0	1554		1575		1596	0	1617	0
7% - 7,49%	1513	0	1534	0	1555		1576		1597	0	1618	0
7,5% - 7,99%	1514	0	1535	0	1556		1577		1598	0	1619	0
8% - 8,49%	1515	0	1536	0	1557		1578		1599	0	1620	0
8,5% - 8,99%	1516	0	1537	0	1558		1579		1600	0	1621	0
9% - 9,49%	1517	0	1538	0	1559		1580		1601	0	1622	0
9,5% - 9,99%	1518	0	1539	0	1560		1581		1602	0	1623	0
Superior al 10%	1519	0	1540	0	1561		1582		1603	0	1624	0
Total	1520	9.667	1541	603.954	1562		1583		1604	14.973	1625	1.350.011
Tipo de interés medio ponderado (%)			9542	2,31			9584				1626	3,25

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**

Estados agregados: **No**

Periodo: **2º Semestre**

Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

CUADRO F

Concentración	Situación actual 31/12/2009			Situación cierre anual anterior			Situación inicial 25/09/2003		
	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)	Porcentaje		CNAE (2)
Diez primeros deudores/emisores con más concentración	2000	0,43		2030			2060	0,24	
Sector: (1)	2010		2020	2040	2050		2070		2080

(1) Indíquese denominación del sector con mayor concentración

(2) Incluir código CNAE con dos niveles de agregación

ESTADOS FINANCIEROS PÚBLICOS DE FONDOS DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

S.05.5

Denominación del Fondo: **BANKINTER 6, FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS**
 Denominación del compartimento:
 Denominación de la gestora: **EUROPEA DE TITULIZACION, S.A., S.G.F.T.**
 Estados agregados: **No**
 Período: **2º Semestre**
 Ejercicio: **2009**

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO G

Divisa/Pasivos emitidos por el fondo	Situación actual 31/12/2009						Situación inicial 25/09/2003					
	Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros		Nº de pasivos emitidos		Importe pendiente en Divisa		Importe pendiente en euros	
Euro - EUR	3000	13.500	3060	616.665	3110	616.665	3170	13.500	3230	1.350.000	3250	1.350.000
EEUU Dólar - USDR	3010		3070		3120		3180		3240		3260	
Japón Yen - JPY	3020		3080		3130		3190		3250		3270	
Reino Unido Libra - GBP	3030		3090		3140		3200		3260		3280	
Otras	3040				3150		3210				3290	
Total	3050	13.500			3160	616.665	3220	13.500			3300	1.350.000

Estado S.06 – NOTAS EXPLICATIVAS

NOTA EXPLICATIVA AL ESTADO S.05.2 CUADRO A

VIDA MEDIA

- a) Escenario inicial: Vida media inicial calculada según cuadro del folleto informativo, con hipótesis de tasa de morosidad = 0% y tasa de amortización anticipada = 0%
- b) Situación actual: Vida media actual calculada según método de amortización actual (secuencial o prorratea), con hipótesis de tasa de morosidad = 0%, tasa de amortización anticipada = 0% y sin ejercicio de la amortización anticipada opcional.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

D. Roberto Vicario Montoya
(Presidente)

D. Pedro María Urresti Laca
(Vicepresidente)

D. Ignacio Echevarría Soriano

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D. Justo de Rufino Portillo

D. Borja Uriarte Villalonga
(en representación de Bankinter, S.A.)

D. Ignacio Benloch Fernández-Cuesta
(en representación de Banco Cooperativo
Español, S.A.)

Diligencia: El Consejo de Administración de Europea de Titulización., S.A., S.G.F.T., en sesión del 31 de marzo de 2010, ha formulado las Cuentas Anuales integradas por balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estados de flujos de efectivo, estado de ingresos y gastos reconocidos y memoria e Informe de Gestión (incluidos los Anexos) de BANKINTER 6 Fondo de Titulización de Activos, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2009, contenidos en las 64 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 43, a excepción de los Anexos que están contenidos en 21 páginas sin numeración y así han firmado el presente documento.

Madrid, 31 de marzo de 2010

D^a. Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera